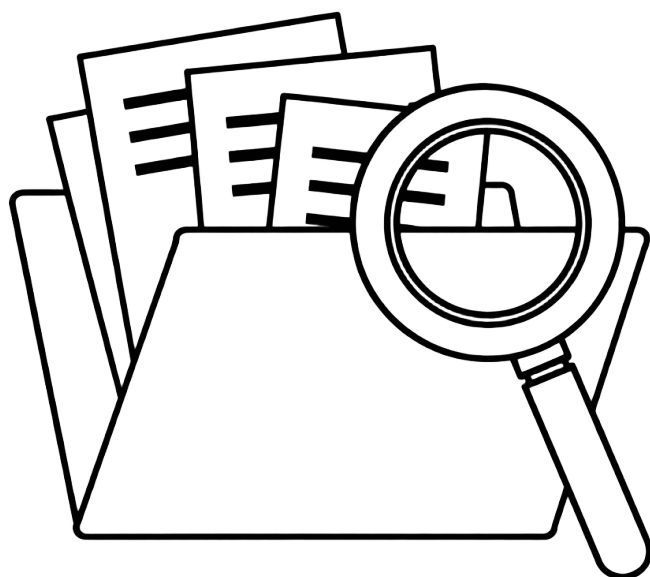


educación



**memoria**  
del **consejo**  
**escolar** de la  
**comunidad** de  
**madrid**  
2025



**memoria**  
del **consejo escolar** de la  
**comunidad de madrid**  
2025



**Comunidad  
de Madrid**

Consejo Escolar

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



# créditos

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Consejera de Educación, Ciencia y Universidades

Mercedes Zarzalejo Carbajo

## CONSEJO ESCOLAR DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Presidenta

Pilar Ponce Velasco

Vicepresidente

José Manuel Arribas Álvarez

Secretario

Jaime Juan García

Equipo de Redacción

Pablo Guerrero Villar

Nuria Montero Lapuente

Susana Martínez Collado

María José Fabre González

Fernando Fuentes Notario

## Memoria del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid 2025

© Comunidad de Madrid

Edita: Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid

Calle General Díaz Porlier, 35, 1.ª planta. 28001 Madrid

Tel.: 91 420 82 15

consejoescolar@madrid.org

© Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid

Maquetación: Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid

Edición: 05/2026

ISBN: 978-84-451-4238-7

Publicado en España - *Published in Spain*



# índice

<b>capítulo 1</b>	
<b>Régimen jurídico</b> .....	<b>9</b>
1.1. Régimen jurídico .....	10
1.2. Tareas preceptivas del Consejo Escolar .....	11
<b>capítulo 2</b>	
<b>Composición del Consejo Escolar</b> .....	<b>12</b>
2.1. Órganos colegiados .....	13
2.2. Equipo técnico y administrativo .....	19
<b>capítulo 3</b>	
<b>Sesiones del Pleno</b> .....	<b>20</b>
3.1. Sesión del 27 de marzo de 2025 (PLENO 1/2025).....	21
3.2. Sesión del 30 de octubre de 2025 (PLENO 2/2025), procedimiento de urgencia.....	21
3.3. Sesión del 4 de diciembre de 2025 (PLENO 3/2025) .....	21
<b>capítulo 4</b>	
<b>Actividades de las comisiones</b> .....	<b>22</b>
4.1. Comisión Permanente .....	23
4.2. Comisiones de dictámenes e informes.....	29
4.3. Comisión de estudios.....	35
<b>capítulo 5</b>	
<b>Dictámenes</b> .....	<b>37</b>
<b>capítulo 6</b>	
<b>Informes</b> .....	<b>41</b>
6.1. Informe sobre el sistema educativo en la Comunidad de Madrid Curso 2023/2024 .....	42
6.2. Resumen ejecutivo 2025. El sistema educativo en la Comunidad de Madrid. Curso 2023/2024.....	44
6.3. Cuestionario sobre Bienestar Psicológico y Retos Educativos de las Familias de la Comunidad de Madrid.....	45



## capítulo 7

### Desarrollo del Plan de Actuación ..... 46

7.1. Debates. Revista del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.. 47

7.2. XXI foro por la convivencia. Las drogas: disruptores de convivencia 49

7.3. Encuentro familia y escuela ..... 50

7.4. Jornada de Educación y liderazgo de la mujer ..... 51

7.5. Enfoques sobre la educación madrileña ..... 52

7.6. La orientación: claves para el futuro..... 53

7.7. El retorno educativo en la Comunidad de Madrid y resumen ejecutivo ..... 53

7.8. Orienta ..... 54

7.9. Congreso sobre la orientación y el retorno educativo: hoy empieza todo..... 55

7.10. Cuestionario sobre salud mental ..... 55

7.11. XXV aniversario del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid... 56

7.12. Colaboración con el ISMIE en la formación de los docentes madrileños ..... 57

7.13. Difusión de las Guías de Navegación Segura y sesiones informativas sobre los riesgos de las pantallas y las redes sociales. 58

## capítulo 8

### El Consejo Escolar en la red ..... 59

8.1. La web institucional del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid..... 60

8.2. Foro por la convivencia..... 60

8.3. Debates. Revista del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.. 61

8.4. Eventos del Consejo ..... 63

8.5. Boletines de noticias ..... 63

## capítulo 9

### Presencia del Consejo Escolar en el Consejo Escolar del Estado ..... 64

9.1. Pleno del Consejo Escolar del Estado..... 65

9.2. Junta de Participación de los Consejos Escolares Autonómicos..... 65



<b>capítulo 10</b>	
<b>Presencia del Consejo Escolar en el Observatorio para la Convivencia.....</b>	<b>68</b>
10.1. Introducción. Cobertura normativa y funciones de secretariado .....	69
10.2. Estructura y funcionamiento de la Comisión Permanente y del Pleno del Observatorio para la Convivencia.....	69
10.3. Comisión de Trabajo sobre lugares de convivencia .....	70
10.4. La web del Observatorio .....	71
<b>capítulo 11</b>	
<b>Presencia institucional del Consejo Escolar .....</b>	<b>73</b>
<b>capítulo 12</b>	
<b>Publicaciones del Consejo Escolar.....</b>	<b>86</b>
12.1. Informe 2025 sobre el sistema educativo en la Comunidad de Madrid. Curso 2023-2024.....	87
12.2. Resumen ejecutivo 2025.....	87
12.3. Enfoques sobre la educación madrileña.....	88
12.4. Orienta .....	89
12.5. Memoria 2024.....	90
12.6. Memoria del Observatorio cursos 2022-2023 y 2023-2024 .....	90
12.7. La orientación: claves para el futuro.....	91
12.8. El retorno educativo en la Comunidad de Madrid y resumen ejecutivo .....	91
12.9. Otras: Publicaciones web del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.....	92
<b>capítulo 13</b>	
<b>Memoria económica .....</b>	<b>93</b>
<b>capítulo 14</b>	
<b>Aprobación memoria.....</b>	<b>96</b>

educación

e

# Presentación



Un año más presentamos esta Memoria Anual del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid que refleja la actividad del Consejo y es un esfuerzo de transparencia y prestación de cuentas a la comunidad educativa madrileña a la que representa.

Este año lo hacemos de una forma más consciente y con más ilusión. El motivo es que el Consejo Escolar ya ha cumplido 25 años y, como verán en la Memoria, hemos celebrado este aniversario en un gran homenaje a todos los que han hecho posible el Consejo Escolar, desde los presidentes a los consejeros, las organizaciones de las que éstos han formado parte y, por supuesto, a todo el equipo técnico, a todo el personal técnico que en estos años ha pasado por el Consejo Escolar.

Cada uno de ellos ha ido dejando una contribución importante y ha convertido el Consejo en lo que hoy conocemos, con su Revista Debates, el Encuentro Familia y Escuela, el Foro por la Convivencia, los Orienta y tantas otras actividades que desarrollamos.

Y estas no son palabras de cortesía, sino que es el resultado de una lectura en profundidad de las memorias de estos 25 años. Nuestra fuente de datos para la celebración del 25 aniversario han sido las Memorias que muchos otros elaboraron y aprobaron en este tiempo.

Así, esta Memoria queremos que sea parte de ese agradecimiento al legado de muchas personas que han pasado por el

Consejo Escolar, que, con su carisma, sus ideas, su conocimiento, experiencias y todo tipo de aportaciones, han convertido el Consejo, en cumplimiento de su mandato normativo, en un auténtico referente de la participación de la comunidad educativa y de la educación madrileña.

Gracias a todos los que construís el Consejo Escolar siendo parte de él. Sólo esperamos que, con esta Memoria, sigamos incrementando ese extraordinario legado de 25 años de compromiso con la educación madrileña. Y que las actividades que aquí se recogen sean de utilidad para todos los miembros de nuestra comunidad educativa y para continuar mejorando la calidad de la educación madrileña desde la reflexión, el diálogo y la colaboración constante.

La realización de esta Memoria es una de las obligaciones del Consejo Escolar, pero en esta ocasión, además es el debido agradecimiento a todos los que la hacen posible y el compromiso de seguir realizando una publicación que, esperemos, contribuya al futuro del Consejo Escolar como las anteriores lo han hecho para nosotros.

Esperamos que resulte de utilidad y que sea un acicate para participar en la actividad del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.

**Pilar Ponce Velasco**

*Presidenta del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid*

educación

e

# capítulo 1

Régimen jurídico



## 1.1. Régimen jurídico

- Constitución Española de 27 de diciembre de 1978, artículo 27.5: “Los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes”.
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación, artículo 34: “En cada Comunidad Autónoma existirá un Consejo Escolar para su ámbito territorial, cuya composición y funciones serán reguladas por una Ley de la Asamblea de la Comunidad Autónoma correspondiente que, a efectos de la programación de la enseñanza, garantizará en todo caso la adecuada participación de los sectores afectados”.
- Real Decreto 926/1999, de 28 de mayo, de traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid en materia de enseñanza no universitaria (BOE 29 de junio de 1999), modificado por el Real Decreto 34/2014, de 24 de enero (BOE de 10 de febrero de 2014)
- Ley 12/1999, de 29 de abril, de creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid. (BOCM 13 de mayo de 1999).
- Decreto 61/2000, de 6 de abril, sobre composición y funcionamiento del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid. (BOCM 18 de abril de 2000).
- Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid. (BOCM 5 de abril de 2001).
- Orden de 30 de enero de 2001, de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se regula el abono de las asistencias al Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid. (BOCM 16 de febrero de 2001).
- Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se autorizan las cuantías máximas que procederá abonar por la asistencia a reuniones de dirección y asesoramiento de Órganos Colegiados y Órganos de Administración de Organismos Públicos de la Comunidad de Madrid, durante los ejercicios 2024 y 2025.
- Ley 5/2005, de 20 de diciembre, integral contra la violencia de género de la Comunidad de Madrid, Disposición final séptima. Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid (BOCM de 29 de diciembre de 2005):

Se añade un nuevo apartado 7 al artículo 3 de la Ley 12/1999, de 29 de abril, de creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, con la siguiente redacción: “7. En el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid tendrá participación la persona titular del órgano directivo de la Comunidad de Madrid competente en materia de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres, a quien se convocará a las reuniones de los diferentes órganos colegiados del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid en las que se vaya a tratar asuntos que puedan tener incidencia en la citada materia, y a las que asistirá con voz y voto.”

- Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y Racionalización del Sector Público, artículo 29:

Modificación de la Ley 12/1999, de 29 de abril, de Creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.

Se modifica el apartado 1 del artículo 2 de la Ley 12/1999, de 29 de abril, de creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, que queda redactado en los siguientes términos:

1. "El Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid será consultado preceptivamente sobre las siguientes cuestiones:

- Las bases y criterios para la programación general de la enseñanza.
  - Los anteproyectos de ley y proyectos de disposiciones reglamentarias que, en materia de enseñanza no universitaria, elabore la Consejería de Educación y deban ser aprobados por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.
  - Los criterios generales para la financiación del sistema educativo en la Comunidad de Madrid.
  - Los programas de innovación educativa dirigidos a mejorar la calidad de la enseñanza y al desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades en educación.
  - Aquellas otras cuestiones que le sean requeridas por el titular de la Consejería de Educación".
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. (BOE núm. 236, de 02/10/2015).
  - Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. (BOE núm. 294, de 6 de diciembre de 2018).

## 1.2. Tareas preceptivas del Consejo Escolar

Son aquellas que le atribuye la normativa reguladora de este órgano de participación, consulta y asesoramiento de la Administración Educativa y que, por ello, constituyen un deber inexcusable:

- Dictámenes: a lo largo del año 2025 se han preparado en las Comisiones de Dictámenes e Informes (CDI), y han sido aprobados en la Comisiones Permanentes (CP) convocadas al efecto, 23 dictámenes. Estos dictámenes se encuentran reseñados en el apartado 5 de esta Memoria. Dicho apartado contiene la relación completa de Decretos y Órdenes sometidos a consulta por la Administración Educativa de acuerdo con las competencias que le confiere la Ley 12/1999, de 29 de abril, en el artículo 2.1, modificado por el artículo 29 de la Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Racionalización del Sector Público.
- Informe: como cada año, se elaboró el Informe 2025 sobre el sistema educativo en la Comunidad de Madrid, referido al curso 2023-2024.
- Memoria: asimismo, en el año 2025, se elaboró la Memoria de actuaciones del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.



## capítulo 2

Composición del Consejo Escolar



Composición de los distintos órganos colegiados del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid a fecha de 31 de diciembre de 2025.

## 2.1. Órganos colegiados

### 2.1.1. Pleno

PRESIDENTA: D.ª Pilar Ponce Velasco

VICEPRESIDENTE: D. José Manuel Arribas Álvarez

SECRETARIO: D. Jaime Juan García

**Tabla 1.** Relación de consejeros en representación de los diferentes sectores.

Titular	Grupo	Organización	Orden de nombramiento/cese	Suplente	Orden de nombramiento/cese
D.ª Ana Alzaga Gallo	Profesores	CCOO	Nombr. 4337/2024, de 3 de octubre / Cese 4749/2025, de 9 de octubre	D. Gustavo Adolfo Medina Izquierdo	Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre / Cese 4749/2025, de 9 de octubre
D.ª Isabel Galvín Arribas	Profesores	CCOO	Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre / Cese 4749/2025, de 9 de octubre	D. Aída San Millán Martín	Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre / Cese 4749/2025, de 9 de octubre
D.ª Rosa M.ª Cano Mercado	Profesores	CC.OO	Nombr. 4982/2024, de 2 de noviembre / Cese 4749/2025, de 9 de octubre	D.ª Pilar González Ribeiro	Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre / Cese 4749/2025, de 9 de octubre
D.ª Inmaculada López Gil	Profesores	CCOO	Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre	D.ª Rosa M.ª Cano Mercado	Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre
D.ª Aída San Millán Martín	Profesores	CCOO	Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre	D.ª Nieves López Felipe	Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre
D. Sergio Revilla García	Profesores	CCOO	Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre	D.ª Pilar González Ribeiro	Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre / Cese 5900/2025 de 7 de diciembre
				D.ª Trinidad Martínez Tavera	Nombr. 5900/2025 de 7 de diciembre
D. Juan Torija Carpintero	Profesores	USO MADRID	Cese/Nombr.4085/2023, de 30 de octubre	M.ª Luisa Madrid Mateo	Cese/Nombr.4085/2023, de 30 de octubre
D.ª Carolina Fernández del Pino Vidal	Profesores	ANPE	Cese/Nombr.4656/2023, de 4 de diciembre	D.ª M.ª Jesús Álvarez Núñez	Cese/Nombr. 4656/2023, de 4 de diciembre
D. Enrique Ríos Martín	Profesores	FSIE	Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre / Cese / Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre	D. José María Méndez Neira	Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre / Cese / Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre
D. Javier Pérez-Castilla Álvarez	Profesores	CSIF	Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre / Cese / Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre	D. Miguel Ángel González Martínez	Nombr. 2849/2024, de 20 de junio / Cese / Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre

Titular	Grupo	Organización	Orden de nombramiento/cese	Suplente	Orden de nombramiento/cese
D. Esteban Serrano Tamayo	Profesores	ANPE	Nombr. 4656/2023, de 4 de diciembre	D. Pedro Fernández-Cañadas Freire	Nombr. 4656/2023, de 4 de diciembre
D. Andrés Cebrían del Arco	Profesores	ANPE	Cese/Nombr. 4085/2023, de 30 de octubre	D. Francisco Rodríguez Sánchez	Nombr. 4085/2023, de 30 de octubre
D.ª Verónica Carmona Almazán	Profesores	FSIE	Cese/Nombr. 4085/2023, de 30 de octubre	D. Francisco José del Castillo López	Cese/Nombr. 4085/2023, de 30 de octubre
D.ª Leticia Fierros Moreno	Padres/madres	FAPA	Nombr. 4085/2023, de 30 de octubre	D.ª Ana Rodríguez Díaz	Cese/Nombr. 4085/2023, de 30 de octubre/Cese. 99/2025 de 30 de enero
				D.ª Isabel Arias Estopiñán	Nombr. 99/2025, de 30 de enero
D.ª M.ª Carmen Morillas Vallejo	Padres/madres	FAPA	Cese/Nombr. 4085/2023, de 30 de octubre	D.ª Giogia M.ª Lazzo de Toni	Cese/Nombr.4085/2023, de 30 de octubre/Cese 99/2025, de 30 de enero
D. José Manuel Simancas Jiménez	Padres/madres	FAPA	Cese/Nombr. 4085/2023, de 30 de octubre	D.ª Laura Valdivia Moya	Nombr. 4085/2023, de 30 de octubre
D.ª Gema Lizana García	Padres/madres	FAPA	Nombr. 4088/2023, de 30 de octubre/Cese 99/2025, de 30 de enero	D.ª Pilar Gómez Arnau	Nombr. 4088/2023, de 30 de octubre/Cese 99/2025, de 30 de enero
D.ª Giogia M.ª Lazzo de Toni	Padres/madres	FAPA	Nombr.99/2025, de 30 de enero/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre	D.ª Giomar Martín Tirador	Nombr.99/2025, de 30 de enero/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre
D.ª Ana María Navarro Águeda	Padres/madres	FAPA	Nombr. 4088/2023, de 30 de octubre/Cese 4749/2025, de 9 de octubre	D.ª Arleni Escalera Flores	Nombr. 4088/2023, de 30 de octubre/Cese 4749/2025, de 9 de octubre
D.ª Arleni Escalera Flores	Padres/madres	FAPA	Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre	D.ª Ana María Navarro Águeda	Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre
D.ª Angela Sesto Yagüe	Padres/madres	FAPA	Nombr. 4085/2023, de 30 de octubre	D.ª Elena Núñez Grema	Nombr. 4085/2023, de 30 de octubre
D. Eduardo García Amenedo	Padres/madres	FECAPA	Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre		
D.ª Inés García Bodega	Padres/madres	FECAPA	Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre/Cese 4749/2025, de 9 de octubre		
D.ª Carlota Garcia Bodega	Padres/madres	FECAPA	Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre		
D. Mario Tercero Díaz	Alumnado	Sindicato de Estudiantes	Cese/Nombr. 4085/2023, de 8 de noviembre/Cese 4749/2025, de 9 de octubre	D. Pablo Aragüe López	Nombr. 4085/2023, de 8 de noviembre/Cese 4749/2025, de 9 de octubre

Titular	Grupo	Organización	Orden de nombramiento/cese	Suplente	Orden de nombramiento/cese
D. Alejandro Sánchez Barrera	Alumnado	Sindicato de Estudiantes	Cese/Nombr. 4085/2023, de 8 de noviembre/Cese 4749/2025, de 9 de octubre	D. Rafael González de Canales Lora	Cese/Nombr. 4085/2023, de 8 de noviembre/Cese 4749/2025, de 9 de octubre
D.ª Nerea Ponce de León García-Mochales	Alumnado	Sindicato de Estudiantes	Nombr. 4085/2023, de 8 de noviembre /Cese 4749/2025, de 9 de octubre	D. Lucas Theodor Buga	Nombr. 4085/2023, de 8 de noviembre /Cese/ 4749/2025, de 9 de octubre
D.ª Celia del Barrio Rodríguez	Alumnado	Sindicato de Estudiantes	Nombr. 4085/2023, de 8 de noviembre /Cese 4749/2025, de 9 de octubre	D. Gabriel Moya Moncó	Nombr. 4085/2023, de 8 de noviembre/Cese 4749/2025, de 9 de octubre
D. Carlos María Ochoa Machuca	Alumnado	Sindicato de Estudiantes	Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre	D. Daniel Blazquez García	Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre
D.ª Paula Leyva Martínez	Alumnado	Sindicato de Estudiantes	Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre	D. Gonzalo Mármol Martín	Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre
D. Gabriel Moya Moncó	Alumnado	Sindicato de Estudiantes	Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre	D. Samuel López de Marina Flores	Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre
D.ª Aitana Lastras Díaz	Alumnado	Sindicato de Estudiantes	Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre	D. Lucas Theodor Buga	Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre
D. Alfonso Muñoz Sánchez	Admón. y Servicios	CCOO	Cese/Nombr. 4085/2023, de 8 de noviembre	D.ª Ana Belén García Manrique	Cese/Nombr. 4085/2023, de 8 de noviembre
D.ª Isabel Serrano Descalzo	Admón. y Servicios	FSIE	Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre/ Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre	D.ª Leticia Moreno Martínez	Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre/ Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre
D. Isabel Blanco Cambronero	Admón. y Servicios	UGT	Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre/ Cese. 1901/2025, de 29 de mayo	D. Francisco Miguel García Cánovas	Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre/ Cese. 1901/2025, de 29 de mayo
D. Francisco Javier Muñoz Rodríguez	Admón y Servicios	UGT	Nombr. 1901/2025, de 29 de mayo	D.ª Emilia González Álvaro	Nombr. 1901/2025, de 29 de mayo
D. José Antonio Poveda González	Centros Concertados	FERE	Cese/Nombr. 4085/2023, de 8 de noviembre	D. Mariano Núñez Mercader	Cese/Nombr. 4085/2023, de 8 de noviembre
D. Emilio Díaz Muñoz	Centros Concertados	FERE	Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre /Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre	D.ª Inés García García	Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre /Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre
D.ª Cecilia Manrique Campillo	Centros Concertados	EG	Nombr. 4656/2023, de 4 de diciembre/Cese. 5372/2024, de 11 de diciembre	D. Miguel Ángel Fraile Fernández	Nombr. 4656/2023, de 4 de diciembre/Cese. 5372/2024, de 11 de diciembre
D. Miguel Ángel Fraile Fernández	Centros Concertados	EG	Nombr. 5372/2024, de 11 de diciembre/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre	D. Luis Alberto Guijarro Rojo	Nombr. 5372/2024, de 11 de diciembre/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre
D. Manuel González Mateos	Centros Concertados	FACEPM	Cese/Nombr.4085/2023, de 30 de octubre	D.ª M.ª del Carmen Arellano Domínguez	Cese/Nombr.4085/2023, de 30 de octubre

Títular	Grupo	Organización	Orden de nombramiento/cese	Suplente	Orden de nombramiento/cese
D. Juan Santiago García	Centros Privados	ACADE	Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre	D.ª Ana González Tirado	Nombr. 292/2024, de 13 de febrero/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre
D.ª M.ª Eugenia Alcántara Miralles	Centrales Sindicales	CCOO	Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre	D.ª Lidia Fernández Montes	Nombr. 3052/2021, de 13 de octubre/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre
D. Manuel Rodríguez Núñez	Centrales Sindicales	CCOO	Cese/Nombr.4085/2023, de 30 de octubre/Cese. 5228/2025, de 4 de noviembre	D. Diógenes Romero Abad	Cese/Nombr.4085/2023, de 30 de octubre/Cese. 5228/2025, de 4 de noviembre
D.ª Francisca Gómez Sánchez	Centrales Sindicales	CCOO	Nombr. 5528/2025, de 4 de noviembre	D.ª Mercedes Romero Martín	Nombr. 5528/2025, de 4 de noviembre
D. Victor Manuel Martín Sánchez	Centrales Sindicales	UGT	Nombr. 4656/2023, de 4 de diciembre/Cese. 1901/2025, de 29 de mayo	D. Ricardo Marchand Aguilera	Nombr. 4656/2023, de 4 de diciembre/Cese/Nombr. 1901/2025, de 29 de mayo/Cese 4749/2025, de 9 de octubre
D.ª Teresa Jurdado Pampliega	Centrales Sindicales	UGT	Nombr. 4656/2023, de 4 de diciembre/Cese. 4749/2025, de 9 de octubre	D.ª Marta Lois Requejo	Nombr. 4656/2023, de 4 de diciembre/Cese 1901/2025, de 29 de mayo
D.ª Margarita Domínguez Guijarro	Centrales Sindicales	UGT	Nombr. 1901/2025, de 29 de mayo	D.ª Ana Rodríguez Barderas	Nombr. 1901/2025, de 29 de mayo/Cese. 5972/2025, de 21 de noviembre
	Centrales Sindicales	UGT		D. Ernesto Olmedillas Soria	Nombr. 5672/2025, de 21 de noviembre
D. Javier Becerra García	Centrales Sindicales	UGT	Nombr.4749/2025, de 9 de octubre	D. Pablo Puerto Campos	Nombr.4749/2025, de 9 de octubre
D.ª Rosario Cardo Valero	Organiz. Empresariales	CEIM	Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre	D. Antonio Blanco Atienza	Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre/Cese/4749/2025, de 9 de octubre
	Organiz. Empresariales	CEIM		D. Luis Alberto Rodríguez de Rivera	Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre
D. Juan Luis Yagüe del Real	Organiz. Empresariales	CEIM	Nombr. 4085/2023, de 30 de octubre	D. Luis Torres Conde	Nombr. 4085/2023, de 30 de octubre
D. Luis Miguel Rodríguez Zarza	Organizaciones Empresariales	CEIM	Cese/Nombr. 4085/2023, de 30 de octubre	D.ª Rosa M.ª García-Cabañas León	Cese/Nombr. 4085/2023, de 30 de octubre
D. Juan Chávarri Pérez	Organizaciones Empresariales	CEIM	292/2024, de 13 de enero/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre	D. Juan José Natal Vega	292/2024, de 13 de enero/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre

Titular	Grupo	Organización	Orden de nombramiento/cese	Suplente	Orden de nombramiento/cese
D. José Miguel Campo Rizo	Colegio Doctores y Licenciados		Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre	D. Luis Enrique Ñigo Fernández	Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre
El titular de la D.G. de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio	Admón. Educativa		Cese/Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre	El titular de la Subd. G. de Enseñanza Privada y Concertada	Cese/Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre
El titular de la D.G. Educación Infantil, Primaria y Especial	Admón. Educativa		Cese/Nombr. 4085/2023, de 30 de octubre	El titular de la Subd. G. de Ordenación Académica de Educación Infantil y Primaria	Cese/Nombr. 4085/2023, de 30 de octubre
El titular de la D.G. de Recursos Humanos	Admón. Educativa		Cese/Nombr. 4085/2023, de 30 de octubre	El titular de la Subd.G. de Gestión del Profesorado de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial	Cese/Nombr. 4085/2023, de 30 de octubre
El titular de la D.G. de Educación Secundaria, F.P. y Régimen Especial	Admón. Educativa		Cese/Nombr. 4085/2023, de 30 de octubre	El titular de la Subd.G. de Ordenación Académica de Educación Secundaria, F.P. y Enseñanzas de Régimen Especial	Cese/Nombr. 4085/2023, de 30 de octubre
El titular de la D.G. Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza	Admón. Educativa		Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre	El titular de la Subd. G. de Programas de Innovación y Formación del Profesorado	Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre
D. José Fernández Sánchez	Admón. Local		Nombr. 292/2024, de 13 de febrero/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre	D. Alejandro Machado Ruiz	Nombr. 292/2024, de 13 de febrero/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre
D.ª Lorena Fernández Martínez	Admón. Local		Nombr. 292/2024, de 13 de febrero/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre	D.ª Eva Cabello Rioja	Nombr. 292/2024, de 13 de febrero/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre
D.ª Rocío Espinosa Riquelme	Admón. Local		Nombr. 3954/2024, de 8 de septiembre/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre	D. Óscar Farga Álvarez	Cese/Nombr. 1307/2024, de 10 de abril/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre
D.ª Ana Patricia González Criado	Admón. Local		Nombr. 292/2024, de 13 de febrero	D. Luis Moraleda Moraleda	Nombr. 292/2024, de 13 de febrero
D. Isidoro Ortega López	Admón. Local		Nombr. 292/2024, de 13 de febrero	D.ª Ángeles García Rodríguez	Nombr. 292/2024, de 13 de febrero
D. José María Ruiz Ruiz	Universidades Madrileñas		Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre/Cese 4749/2025, de 9 de octubre/Nombr. 5640/2025, de 21 de noviembre	D.ª Pilar Laguna Sánchez	Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre/Cese 4749/2025, de 9 de octubre/Nombr. 5640/2025, de 21 de noviembre
D. Manuel Jesús Gallego Ramos	Universidades Madrileñas		Cese/Nombr. 4085/2023, de 30 de octubre/Cese 3443/2025, de 7 de agosto	D. Álvaro Gutiérrez Berlinches	Nombr. 1307/2024, de 10 de abril/Cese 3443/2025, de 7 de agosto

Titular	Grupo	Organización	Orden de nombramiento/cese	Suplente	Orden de nombramiento/cese
D. José Antonio Moreno Ortega	Universidades Madrileñas		Nombr. 3443/2025, de 7 de agosto	D. Juan Quereda Sabater	Nombr. 3443/2025, de 7 de agosto
D. Javier Manuel Valle López	Universidades Madrileñas		Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre/Cese 4749/2025, de 9 de octubre/Nombr. 5640/2025, de 21 de noviembre	D.ª Cristina Núñez del Río	Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre/Cese 4749/2025, de 9 de octubre/Nombr. 5640/2025, de 21 de noviembre
D.ª Begoña Ladrón de Guevara Pascual	Personalidades		Nombr. 4085/2023, de 30 de octubre	D. José Luis Castellano Rudilla	Nombr. 4085/2023, de 30 de octubre
D. Fernando Fernández Blanco	Personalidades		Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre	D. Javier Martínez Cuaresma	Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre
D.ª M.ª del Carmen Martín Irañeta	Personalidades		Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre	D.ª Mercedes Fuentes Afuera	Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre
D. José Manuel Arribas Álvarez	Personalidades		Nombr. 3239/2021, de 2 de noviembre/Cese/Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre	D.ª M.ª Yolanda Sánchez Baro	Cese/Nombr. 4087/2023, de 30 de octubre/Cese / Nombr. 4749/2025, de 9 de octubre
D. Andrés Ruiz Merino	Personalidades		Cese/Nombr. 4085/2023, de 30 de octubre	D.ª Ana Echevarría Vergara	Cese/Nombr. 4085/2023, de 30 de octubre
D. Óscar Moral Ortega	Personalidades		Cese/Nombr. 4085/2023, de 30 de octubre/Fallecimiento 07/25	D.ª M.ª Teresa Rodríguez Peco	Nombr. 4085/2023, de 30 de octubre
Directora General de Igualdad	Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género en la Comunidad de Madrid, según Disposición Final 7ª		Cambio nombre de la Consejería, Decreto 197/2019, de 3 de septiembre	Sub. Gral. de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres	

### 2.1.2. Comisión Permanente

**PRESIDENTA:** D.ª Pilar Ponce Velasco

**VICEPRESIDENTE:** D. José Manuel Arribas Álvarez

**SECRETARIO:** D. Jaime Juan García

**CONSEJEROS:**

- D.ª Isabel Galvín Arribas (Hasta 09/10/2025)
- D.ª Aída San Millán Martín (Desde 09/10/2025)
- D.ª Mª Eugenia Alcántara Miralles
- D. Enrique Ríos Martín
- D. Andrés Cebrián del Arco
- D. José Manuel Simancas Jiménez
- D.ª Mª Carmen Morillas Vallejo
- D.ª Celia del Barrio Rodríguez (Hasta 09/10/2025)
- D. Emilio Díaz Muñoz
- D. Juan Luis Yagüe del Real
- D. José Miguel Campo Rizo
- D. Andrés Ruiz Merino
- D.ª Rocío Espinosa Riquelme
- Dos Directores/as Generales según asunto a tratar
- Directora General de Igualdad

### 2.1.3. Comisión de dictámenes e informes

**PRESIDENTA:** D.ª Pilar Ponce Velasco

**VICEPRESIDENTE:** D. José Manuel Arribas Álvarez

**SECRETARIO:** D. Jaime Juan García

**CONSEJEROS:**

- D.ª Mª Eugenia Alcántara Miralles
- D.ª Mª del Carmen Morillas Vallejo
- D.ª Celia del Barrio Rodríguez (Hasta 09/10/2025)
- D. José Antonio Poveda González
- D. José Fernández Sánchez
- D. Andrés Ruiz Merino

### 2.1.4. Comisión de estudios

**PRESIDENTA:** D.ª Pilar Ponce Velasco

**SECRETARIO:** D. Jaime Juan García

**CONSEJEROS:**

- D.ª Isabel Galvín Arribas (Hasta 09/10/2025)
- D.ª Aída Millán San Martín (Desde 09/10/2025)
- D.ª Ángela Sesto Yagüe
- D. Emilio Díaz Muñoz
- D.ª Ana Patricia González Criado

**INVITADOS:**

- D.ª Isabel Blanco Cambronerero
- D. Manuel González Mateos

## 2.2. Equipo técnico y administrativo

### 2.2.1. Equipo técnico:

- Consejero Técnico: D. Pablo Guerrero Villar
- Asesora Técnico Docente: Mª José Fabre González
- Asesor Técnico Docente: D. Fernando Fuentes Notario
- Asesora Técnico Docente: D.ª Susana Martínez Collado
- Asesora Técnico Docente: D.ª Nuria Montero Lapuente

### 2.2.2. Personal Administrativo

- D.ª Encarna Adamuz Castillo (Hasta 23/07/2025)
- D. José Carlos Álvarez Domínguez (Hasta 03/12/2025)
- D.ª Concepción Becerro Sánchez (Desde 07/2025)
- D.ª Natalia Caverro González (Desde 01/02/2025)
- D.ª Eva García Amaya
- D. Juan Carlos González Guerrero



# capítulo 3

Sesiones del Pleno



De acuerdo con el artículo 18 del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se establece el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, al Pleno del Consejo le corresponden las siguientes funciones:

- a. Aprobar informes y dictámenes sobre los anteproyectos de Ley que en materia de enseñanza no universitaria deben ser enviados para su trámite a la Asamblea de Madrid, así como cualquier otro que le sea sometido por el Consejero o Consejera de Educación.
- b. A propuesta de la Comisión Permanente, recoger y analizar las sugerencias de los Consejos Escolares Locales.
- c. Aprobar la memoria anual.
- d. Aprobar el informe anual sobre la situación de la enseñanza en la Comunidad de Madrid.
- e. Elegir, entre sus miembros, por mayoría simple de votos y a propuesta del Presidente o Presidenta, al Vicepresidente o Vicepresidenta del Consejo.
- f. Aprobar el proyecto de Reglamento de Funcionamiento Interno por mayoría absoluta de sus miembros, sin perjuicio de la aprobación definitiva y ratificación que corresponden al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.
- g. Reformar el Reglamento de Funcionamiento con idéntica mayoría a la requerida para su aprobación.

El Pleno del Consejo Escolar se ha reunido durante el periodo a que se refiere esta Memoria de actividades en dos ocasiones, desarrollándose las sesiones de trabajo en la forma que, de modo resumido, se reseña a continuación.

### 3.1. Sesión del 27 de marzo de 2025 (PLENO 1/2025)

Asistentes: 50

Temas tratados:

1. Aprobación, en su caso, del Acta del Pleno 2/2024.
2. Informe de la Presidenta del Consejo Escolar.
3. Aprobación, en su caso, de la Memoria de Actividades del Consejo Escolar correspondiente al año 2024.
4. Ruegos y preguntas.

### 3.2. Sesión del 30 de octubre de 2025 (PLENO 2/2025), procedimiento de urgencia

Asistentes: 55

Temas tratados:

1. Aprobación, en su caso, del Acta del Pleno 1/2025.
2. Informe de la Presidenta del Consejo Escolar.
3. Aprobación, si procede, del dictamen relativo al siguiente proyecto de norma:
  - Anteproyecto de ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia de la Comunidad de Madrid.
4. Ruegos y preguntas.

### 3.3. Sesión del 4 de diciembre de 2025 (PLENO 3/2025)

Asistentes: 50

Temas tratados:

1. Aprobación, en su caso, del Acta del Pleno 2/2025.
2. Informe de la Sra. Presidenta del Consejo Escolar.
3. Estudio y aprobación, si procede, del Informe 2025 sobre el sistema educativo en la Comunidad de Madrid.
4. Ruegos y preguntas.



## capítulo 4

Actividades de las comisiones



## 4.1. Comisión Permanente

De acuerdo con el art. 20 del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se establece el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, son miembros de la Comisión Permanente el presidente y el vicepresidente del Consejo Escolar, además de:

- a. Tres representantes elegidos de entre los grupos a) y d) del artículo 7 de este Reglamento (profesores o profesoras y personal de administración y servicios), de los que al menos dos serán representantes de los profesores o profesoras.
- b. Dos padres o madres de alumnos o alumnas.
- c. Un alumno o alumna.
- d. Un representante elegido de entre los grupos e) y f) del artículo 7 de este Reglamento (titulares de centros docentes privados concertados y titulares de centros docentes privados no concertados).
- e. Un representante de las centrales sindicales.
- f. Un representante de las organizaciones empresariales.
- g. Un representante elegido de entre los grupos i) y l) del artículo 7 del presente Reglamento (colegios profesionales y universidades madrileñas).
- h. Tres representantes de entre los grupos j) y m) del artículo 7 mencionado (Administración educativa y personalidades de reconocido prestigio en el campo de la educación).
- i. Un representante de la Administración local.

El secretario del Consejo Escolar también lo será de la Comisión Permanente.

A lo largo del año 2025 la Comisión Permanente (CP) fue convocada en 19 ocasiones para someter a su deliberación los asuntos propios de su competencia. A continuación, se detalla un breve resumen de los asuntos más relevantes tratados, reflejados en sus correspondientes actas.

### 4.1.1. Sesión del 3 de enero de 2025 (Acta CP 1/2025)

Asistentes: 15

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los borradores de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación, organización, evaluación y funcionamiento de los centros integrados de enseñanzas artísticas de música y de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Madrid.
2. Ruegos y preguntas.

### 4.1.2. Sesión del 16 de enero de 2025 (Acta CP 2/2025)

Asistentes: 14

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se modifica la Orden 274/2015, de 9 de febrero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la implantación, la prueba de acceso, la evaluación y el proyecto propio del centro en las enseñanzas elementales de Música, y la Orden 275/2015, de 9 de febrero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la implantación, la prueba de acceso, la evaluación y el proyecto propio del centro en las enseñanzas elementales de Danza.
2. Ruegos y preguntas.

### 4.1.3. Sesión del 16 de enero de 2025 (Acta CP 3/2025), por procedimiento de urgencia

Asistentes: 14

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los borradores de acta de la CP 17/2024 y de la CP 1/2025.
2. Aprobación, si procede, del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se desarrolla el Decreto 94/2024, de 2 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el procedimiento para la acreditación de la competencia digital docente en la Comunidad de Madrid.
3. Ruegos y preguntas.

### 4.1.4. Sesión del 13 de febrero de 2025 (Acta CP 4/2025)

Asistentes: 14

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los borradores de acta de la CP 1/2025, CP 2/2025 y CP 3/2025.
2. Aprobación, si procede del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se establece el programa de especialización de formación profesional en Mantenimiento de motores de turbina de gas en la Comunidad de Madrid y se define su plan de estudios.
3. Ruegos y preguntas.

### 4.1.5. Sesión del 3 de abril de 2025 (Acta CP 5/2025)

Asistentes: 15

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la CP 4/2025.
2. Aprobación, si procede, del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se desarrolla el currículo de los módulos profesionales de carácter transversal incluidos en los planes de estudios de los ciclos formativos de Formación Profesional en la Comunidad de Madrid.
3. Ruegos y preguntas.

### 4.1.6. Sesión del 10 de abril de 2025 (Acta CP 6/2025)

Asistentes: 16

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se establece el procedimiento para la realización del prácticum de los alumnos de los grados de Magisterio, Pedagogía y Psicología, del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas y de la formación equivalente a la formación pedagógica y didáctica exigida para aquellas personas que, estando en posesión de una titulación declarada equivalente a efectos de docencia, no pueden realizar los estudios de máster, en centros educativos no universitarios de la Comunidad de Madrid.

2. Aprobación, si procede, del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:

- Proyecto de Orden del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, por el que se establece el calendario escolar para el curso 2025/2026 en los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

3. Aprobación, si procede, del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:

- Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se aprueba el catálogo de módulos profesionales de la parte de optatividad en los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de Formación Profesional en la Comunidad de Madrid y se establece el procedimiento de incorporación de módulos profesionales optativos a este catálogo.

4. Aprobación, si procede, de las propuestas de futuro sobre retorno educativo en la Comunidad de Madrid.

5. Ruegos y preguntas.

#### 4.1.7. Sesión del 24 de abril de 2025 (Acta CP 7/2025)

Asistentes: 16

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:

- Proyecto de Orden de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se establece el programa de especialización de Formación Profesional en Mantenimiento de motores de turbina de gas en la Comunidad de Madrid y se define su plan de estudios.

2. Ruegos y preguntas.

#### 4.1.8. Sesión del 29 de abril de 2025 (Acta CP 8/2025)

Asistentes: 15

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la CP 5/2025.

2. Aprobación, si procede, del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:

- Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación, organización, evaluación y funcionamiento de los centros integrados de enseñanzas artísticas de música y de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Madrid.

3. Ruegos y preguntas.

#### 4.1.9. Sesión del 8 de mayo de 2025 (Acta CP 9/2025)

Asistentes: 16

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:

- Orden del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se autoriza a cincuenta y dos colegios de Educación Infantil y Primaria a impartir Educación Secundaria Obligatoria.

2. Aprobación, si procede, del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:

- Proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

3. Ruegos y preguntas.

#### 4.1.10. Sesión del 13 de mayo de 2025 (Acta CP 10/2025)

Asistentes: 16

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los borradores de acta de la CP 6/2025 y de la CP 7/2025.
2. Aprobación, si procede, del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se modifica la Orden 1736/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se establecen los catálogos de materias optativas que los centros podrán incorporar a su oferta educativa en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad de Madrid.
3. Ruegos y preguntas.

#### 4.1.11. Sesión del 12 de junio de 2025 (Acta CP 11/2025)

Asistentes: 16

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la CP 8/2025.
2. Aprobación, si procede, del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se regula la jornada escolar en los centros docentes que imparten Educación Infantil y Educación Primaria y en centros de Educación Especial en la Comunidad de Madrid.
3. Ruegos y preguntas.

#### 4.1.12. Sesión del 19 de junio de 2025 (Acta CP 12/2025)

Asistentes: 16

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la CP 9/2025 y de la CP10/2025.
2. Aprobación, si procede, del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se crea un colegio de Educación Infantil y Primaria y Educación Secundaria Obligatoria en el municipio de Madrid para el curso escolar 2025-2026.
3. Ruegos y preguntas.

#### 4.1.13. Sesión del 3 de julio de 2025 (Acta CP 13/2025), por procedimiento de urgencia

Asistentes: 16

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los borradores de acta de la CP 11/2025 y de la CP12/2025.
2. Aprobación, si procede, del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios de las enseñanzas conducentes al título de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales.
3. Ruegos y preguntas.

#### 4.1.14. Sesión del 15 de julio de 2025 (Acta CP 14/2025)

Asistentes: 16

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se crea un instituto de Formación Profesional en el municipio de Madrid para el curso escolar 2025-2026.
2. Aprobación, si procede, del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se crean tres institutos de Educación Secundaria en los municipios de Arganda del Rey, Colmenar de Oreja y Moraleja de Enmedio para el curso escolar 2025-2026.
3. Ruegos y preguntas.

#### 4.1.15. Sesión del 28 de agosto de 2025 (Acta CP 15/2025)

Asistentes: 15

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los borradores de acta de la CP 13/2025 y de la CP 14/2025.
2. Aprobación, si procede, del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 36/2011, de 2 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el Plan de Estudios para la Comunidad de Madrid, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música, para introducir la especialidad de flamenco y modificar los itinerarios de la especialidad de interpretación.
3. Aprobación, si procede, del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Programa Educativo de Actividades Artísticas de la Comunidad de Madrid.
4. Ruegos y preguntas.

#### 4.1.16. Sesión del 18 de septiembre de 2025 (Acta CP 16/2025)

Asistentes: 15

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los borradores de acta de la CP 15/2025.
2. Aprobación, si procede, del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se regula el procedimiento para la obtención del título de Bachiller desde otras enseñanzas.
3. Revisión del índice y los capítulos A y B del Informe 2025 sobre el curso 2023-2024.
4. Ruegos y preguntas.

#### 4.1.17. Sesión del 14 de octubre de 2025 (Acta CP 17/2025)

Asistentes: 16

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los borradores de acta de la CP 16/2025.
2. Aprobación, si procede, del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Anteproyecto de Ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia de la Comunidad de Madrid.
3. Ruegos y preguntas.

#### 4.1.18. Sesión del 6 de noviembre de 2025 (Acta CP 18/2025)

Asistentes: 15

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la CP 17/2025.
  - Propuesta de modificación del apartado A3.2 del Informe 2025, a iniciativa de la Comisión de Estudios (CE 3/2025, de 21 de octubre), incorporando referencias al estudio realizado sobre la situación educativa del alumnado gitano.
2. Revisión de los capítulos C y D del Informe 2025 sobre el curso 2023-2024.
3. Informe de la presidenta sobre la guía de participación del Consejo Escolar del Estado.
4. Ruegos y preguntas.

#### 4.1.19. Sesión del 27 de noviembre de 2025 (Acta CP 19/2025)

Asistentes: 15

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la CP 18/2025.
2. Elaboración del borrador de dictamen en relación con el Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se regula el desarrollo de la prueba de acceso a la universidad en la Comunidad de Madrid.
3. Ruegos y preguntas.

## 4.2. Comisiones de dictámenes e informes

De acuerdo con el artículo 30.1 del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se establece el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, la Comisión Permanente (CP) establecerá las comisiones de trabajo que hayan de redactar los dictámenes e informes que sean sometidos a su consideración por parte de la Consejería de Educación.

La Comisión de Dictámenes e Informes (CDI) se ha reunido en 20 ocasiones a lo largo del año 2025, con el objeto de elaborar varios dictámenes que, posteriormente, fueron enviados para su estudio a la Comisión Permanente. Las sesiones de trabajo se desarrollaron del siguiente modo:

### 4.2.1. Sesión del 3 de enero de 2025 (Acta CDI 1/2025)

Asistentes: 7

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la CDI 17/2024.
2. Elaboración del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se modifica la Orden 274/2015, de 9 de febrero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la implantación, la prueba de acceso, la evaluación y el proyecto propio del centro en las enseñanzas elementales de Música, y la Orden 275/2015, de 9 de febrero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la implantación, la prueba de acceso, la evaluación y el proyecto propio del centro en las enseñanzas elementales de Danza.
3. Ruegos y preguntas.

### 4.2.2. Sesión del 10 de enero de 2025 (Acta CDI 2/2025), por procedimiento de urgencia

Asistentes: 8

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la CDI 1/2025.
2. Elaboración del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se desarrolla el Decreto 94/2024, de 2 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el procedimiento para la acreditación de la competencia digital docente en la Comunidad de Madrid.
3. Ruegos y preguntas.

### 4.2.3. Sesión del 28 de enero de 2025 (Acta CDI 3/2025)

Asistentes: 7

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la CDI 2/2025.
2. Elaboración del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Orden de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se establece el programa de especialización de formación profesional en Mantenimiento de motores de turbina de gas en la Comunidad de Madrid y se define su plan de estudios.
3. Ruegos y preguntas.

#### 4.2.4. Sesión del 18 de marzo de 2025 (Acta CDI 4/2025)

Asistentes: 8

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la CDI 3/2025.
2. Elaboración del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Orden de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se desarrolla el currículo de los módulos profesionales de carácter transversal incluidos en los planes de estudios de los ciclos formativos de Formación Profesional en la Comunidad de Madrid.
3. Ruegos y preguntas.

#### 4.2.5. Sesión del 27 de marzo de 2025 (Acta CDI 5/2025)

Asistentes: 7

Orden del día:

1. Elaboración del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el procedimiento para la realización del prácticum de los alumnos de los grados de Magisterio, Pedagogía y Psicología, Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas y de la formación equivalente a la formación pedagógica y didáctica exigida para aquellas personas

que, estando en posesión de una titulación declarada equivalente a efectos de docencia, no pueden realizar los estudios de máster, en centros educativos no universitarios de la Comunidad de Madrid.

2. Elaboración del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:

- Proyecto de Orden del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se establece el calendario escolar para el curso 2025/2026 en los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

#### 4.2.6. Sesión del 27 de marzo de 2025 (Acta CDI 6/2025)

Asistentes: 7

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la CDI 4/2025.
2. Elaboración del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se aprueba el catálogo de módulos profesionales de la parte de optatividad en los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de Formación Profesional en la Comunidad de Madrid y se establece el procedimiento de incorporación de módulos profesionales optativos a este catálogo.

#### 4.2.7. Sesión del 8 de abril de 2025 (Acta CDI 7/2025)

Asistentes: 7

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la CDI 5/2025 y de la CDI 6/2025.
2. Elaboración del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se establece el programa de especialización de Formación Profesional en Mantenimiento de motores de turbina de gas en la Comunidad de Madrid y se define su plan de estudios.
3. Ruegos y preguntas.

#### 4.2.8. Sesión del 15 de abril de 2025 (Acta CDI 8/2025)

Asistentes: 7

Orden del día:

1. Elaboración del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación, organización, evaluación y funcionamiento de los centros integrados de enseñanzas artísticas de música y de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Madrid.
2. Ruegos y preguntas.

#### 4.2.9. Sesión del 22 de abril de 2025 (Acta CDI 9/2025)

Asistentes: 8

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la CDI 7/2025.
2. Elaboración del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Orden del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se autoriza a cincuenta y dos colegios de Educación Infantil y Primaria a impartir Educación Secundaria Obligatoria.
3. Ruegos y preguntas.

#### 4.2.10. Sesión del 24 de abril de 2025 (Acta CDI 10/2025)

Asistentes: 8

Orden del día:

1. Elaboración del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.
2. Ruegos y preguntas.

#### 4.2.11. Sesión del 29 de abril de 2025 (Acta CDI 11/2025)

Asistentes: 8

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la CDI 8/2025.
2. Elaboración del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Orden de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se modifica la Orden 1736/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se establecen los catálogos de materias optativas que los centros podrán incorporar a su oferta educativa en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad de Madrid.
3. Ruegos y preguntas.

#### 4.2.12. Sesión del 27 de mayo de 2025 (Acta CDI 12/2025)

Asistentes: 8

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los borradores de acta de la CDI 9/2025, CDI 10/2025 y CDI 11/2025.
2. Elaboración del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la jornada escolar en los centros docentes que imparten Educación Infantil y Educación Primaria y en centros de Educación Especial en la Comunidad de Madrid.
3. Ruegos y preguntas.

#### 4.2.13. Sesión del 3 de junio de 2025 (Acta CDI 13/2025)

Asistentes: 7

Orden del día:

1. Elaboración del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se crea un colegio de Educación Infantil y Primaria y Educación Secundaria Obligatoria en el municipio de Madrid para el curso escolar 2025-2026.
2. Ruegos y preguntas.

#### 4.2.14. Sesión del 26 de junio de 2025 (Acta CDI 14/2025), procedimiento de urgencia

Asistentes: 8

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión de la CDI 13/2025.
2. Elaboración del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios de las enseñanzas conducentes al título de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales.
3. Ruegos y preguntas.

#### 4.2.15. Sesión del 1 de julio de 2025 (Acta CDI 15/2025)

Asistentes: 7

Orden del día:

1. Elaboración del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se crea un instituto de Formación Profesional en el municipio de Madrid para el curso escolar 2025-2026.
2. Elaboración del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se crean tres institutos de Educación Secundaria en los municipios de Arganda del Rey, Colmenar de Oreja y Moraleja de Enmedio para el curso escolar 2025-2026.
3. Ruegos y preguntas.

#### 4.2.16. Sesión del 12 de agosto de 2025 (Acta CDI 16/2025)

Asistentes: 7

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión de la CDI 14/2025 y CDI 15/2025.
2. Elaboración del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 36/2011, de 2 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el Plan de Estudios para la Comunidad de Madrid, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música, para introducir la especialidad de flamenco y modificar los itinerarios de la especialidad de interpretación.

3. Elaboración del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:

- Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Programa Educativo de Actividades Artísticas de la Comunidad de Madrid

4. Ruegos y preguntas.

#### 4.2.17. Sesión del 2 de septiembre de 2025 (Acta CDI 17/2025)

Asistentes: 7

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión de la CDI 16/2025.
2. Elaboración del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
  - Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se regula el procedimiento para la obtención del título de Bachiller desde otras enseñanzas.
3. Ruegos y preguntas.

#### 4.2.18. Sesión del 8 de octubre de 2025 (Acta CDI 18/2025), procedimiento de urgencia

Asistentes: 8

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la CDI 17/2025.
2. Elaboración del borrador de dictamen en relación con el Anteproyecto de Ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia de la Comunidad de Madrid.
3. Ruegos y preguntas.

#### 4.2.19. Sesión del 11 de noviembre de 2025 (Acta CDI 19/2025)

Asistentes: 7

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la CDI 18/2025.
2. Elaboración del borrador de dictamen en relación con el Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se regula el desarrollo de la prueba de acceso a la universidad en la Comunidad de Madrid.
3. Ruegos y preguntas.

#### 4.2.20. Sesión del 29 de diciembre de 2025 (Acta CDI 20/2025)

Asistentes: 7

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la CDI 19/2025.

2. Elaboración de borradores de dictamen en relación con los siguientes proyectos de norma:

- Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se regula el procedimiento de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos para cursar cursos y programas de especialización de grado medio y de grado superior de formación profesional.
- Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se regula el procedimiento de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos para cursar ciclos formativos de grado superior.
- Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se regula el procedimiento de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos para cursar ciclos formativos de grado medio.
- Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se regula el procedimiento de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos para cursar ciclos formativos de grado básico.

3. Ruegos y preguntas.

## 4.3. Comisión de estudios

De acuerdo con el artículo 30.1 del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se establece el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, la Comisión Permanente establece las comisiones de trabajo que hayan de redactar los estudios o informes que le sean sometidos a su consideración.

La Comisión de Estudios (CE) se ha reunido en tres ocasiones durante el año 2025, con el objeto de preparar documentos, que posteriormente fueron sometidos a consideración de la Comisión Permanente. A continuación, se detalla el contenido de las correspondientes sesiones de trabajo:

### 4.3.1. Sesión del 22 de julio de 2025 (Acta CE 1 /2025)

Asistentes: 9

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la CE 3/2024.
2. Propuesta del índice del Informe 2025.
3. Revisión de los capítulos A y B del Informe 2025 sobre el curso 2023-2024.
4. Ruegos y preguntas.

### 4.3.2. Sesión del 7 de octubre de 2025 (Acta CE 2 /2025)

Asistentes: 8

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la CE 1/2025.
2. Revisión del capítulo C del Informe 2025 sobre el curso 2023-2024.
3. Ruegos y preguntas.

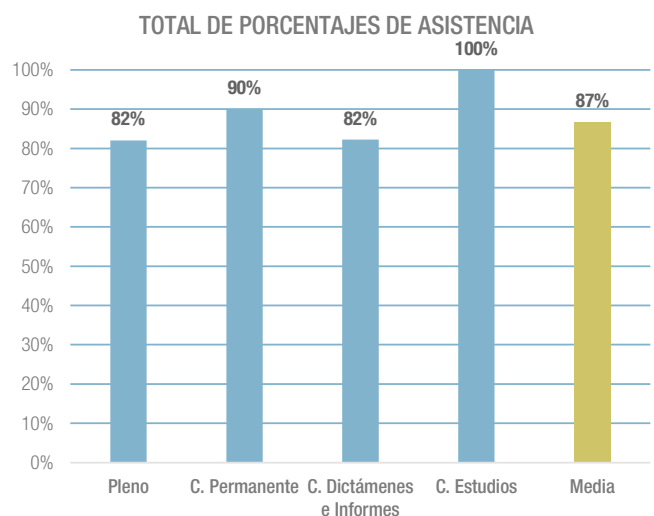
### 4.3.3. Sesión del 21 de octubre de 2025 (Acta CE 3 /2025)

Asistentes: 8

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la CE 2/2025.
2. Revisión del capítulo D del Informe 2025 sobre el curso 2023-2024.
3. Ruegos y preguntas.

**Figura 1.** Cálculo total, en porcentaje, de asistencias de los Consejeros en las reuniones



**Tabla 1.** Distribución de la actividad del Consejo por meses y tipo de reuniones

2025	Pleno	CP	CDI	CE	Total
Enero		3	3		6
Febrero		1			1
Marzo	1		3		4
Abril		4	5		9
Mayo		2	1		3
Junio		2	2		4
Julio		2	1	1	4
Agosto		1	1		2
Septiembre		1	1		2
Octubre	1	1	1	2	5
Noviembre		2	1		3
Diciembre	1		1		2
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>3</b>	<b>45</b>

Pleno		
Fecha reunión	Asistentes	% de Asistencia
27/03/2025	50	79%
30/10/2025	55	87%
04/12/2025	50	79%

Comisión Permanente		
Fecha reunión	Asistentes	% de Asistencia
03/01/2025	15	88%
16/01/2025	14	82%
16/01/2025	14	82%
13/02/2025	14	82%
03/04/2025	15	88%
10/04/2025	16	94%
24/04/2025	16	94%
29/04/2025	15	88%
08/05/2025	16	94%
13/05/2025	16	94%
12/06/2025	16	94%
19/06/2025	16	94%
03/07/2025	16	94%
15/07/2025	16	94%
28/08/2025	15	88%
18/09/2025	15	88%
14/10/2025	16	94%
06/11/2025	15	88%
27/11/2025	15	88%

Comisión de Dictámenes e Informes		
Fecha reunión	Asistentes	% de Asistencia
03/01/2025	7	78%
10/01/2025	8	89%
28/01/2025	7	78%
18/03/2025	8	89%
27/03/2025	7	78%
27/03/2025	7	78%
08/04/2025	7	78%
15/04/2025	7	78%
22/04/2025	8	89%
24/04/2025	8	89%
29/04/2025	8	89%
27/05/2025	8	89%
03/06/2025	7	78%
26/06/2025	8	89%
01/07/2025	7	78%
12/08/2025	7	78%
02/09/2025	7	78%
08/10/2025	8	89%
11/11/2025	7	78%
29/12/2025	7	78%

Comisión de estudios		
Fecha reunión	Asistentes	% de Asistencia
22/07/2025	8	100%
07/10/2025	8	100%
21/10/2025	8	100%



# capítulo 5

Dictámenes

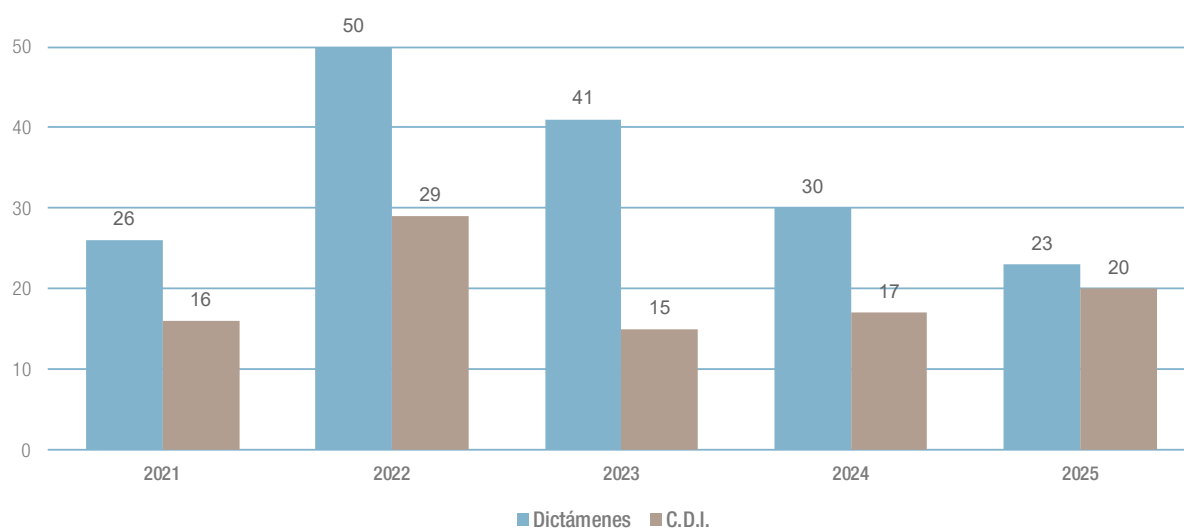




El Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid emitió 23 dictámenes a lo largo del año 2025, en 20 Comisiones de Dictámenes e Informes (CDI). En la figura se recoge la evolución de los últimos cinco años y en la tabla se recoge la relación de dictámenes emitidos por el Consejo Escolar durante el año 2025, al que se refiere la presente memoria.

En dicha tabla se hace referencia a los códigos respectivos, a la sesión de la Comisión Permanente en la que se aprobaron y a la publicación, en su caso, de la correspondiente norma en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. Los textos completos de todos ellos se pueden consultar en la página web del Consejo Escolar.

**Figura 2.** Evolución del número de Dictámenes y CDI en los años 2021-2025



**Tabla 2.** Relación de dictámenes

Comisión Permanente	Número de Dictamen	Dictámen	Publicación BOCM
CP1 (03/01/2025)	Dictamen 01/2025	Al Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación, organización, evaluación y funcionamiento de los centros integrados de enseñanzas artísticas de música y de educación primaria, Educación Secundaria Obligatoria y bachillerato en la Comunidad de Madrid.	09/10/2025
CP2 (16/01/2025)	Dictamen 02/2025	Al Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se modifica la Orden 274/2015, de 9 de febrero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la implantación, la prueba de acceso, la evaluación y el proyecto propio del centro en las enseñanzas elementales de Música, y la Orden 275/2015, de 9 de febrero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la implantación, la prueba de acceso, la evaluación y el proyecto propio del centro en las enseñanzas elementales de Danza.	28/05/2025
CP3 (16/01/2025) urgente	Dictamen 03/2025	Al Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se desarrolla el Decreto 94/2024, de 2 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el procedimiento para la acreditación de la competencia digital docente en la Comunidad de Madrid.	23/06/2025
CP4 (13/02/2025)	Dictamen 04/2025	Al Proyecto de Orden de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se establece el programa de especialización de formación profesional en Mantenimiento de motores de turbina de gas en la Comunidad de Madrid y se define su plan de estudios.	13/10/2025

Comisión Permanente	Número de Dictamen	Dictámen	Publicación BOCM
CP5 (03/04/2025)	Dictamen 5/2025	Al Proyecto de Orden de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se desarrolla el currículo de los módulos profesionales de carácter transversal incluidos en los planes de estudios de los ciclos formativos de formación profesional en la Comunidad de Madrid.	27/08/2025
CP6 (10/04/2025)	Dictamen 6/2025	Al Proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por la que se establece el procedimiento para la realización del prácticum de los alumnos de los grados de Magisterio, Pedagogía y Psicología, Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas y de la formación equivalente a la formación pedagógica y didáctica exigida para aquellas personas que, estando en posesión de una titulación declarada equivalente a efectos de docencia, no pueden realizar los estudios de máster, en centros educativos no universitarios de la Comunidad de Madrid.	29/08/2025
	Dictamen 7/2025	Al Proyecto de Orden del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se establece el calendario escolar para el curso 2025/2026 en los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.	13/05/2025
	Dictamen 8/2025	Al Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se aprueba el catálogo de módulos profesionales de la parte de optatividad en los ciclos formativos de grado medio y grado superior de formación profesional en la Comunidad de Madrid y se establece el procedimiento de incorporación de módulos profesionales optativos a este catálogo.	27/08/2025
CP7 (24/04/2025)	Dictamen 9/2025	Al Proyecto de Orden de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se establece el programa de especialización de formación profesional en Mantenimiento de motores de turbina de gas en la Comunidad de Madrid y se define su plan de estudios.	13/10/2025
CP8 (29/04/2025)	Dictamen 10/2025	Al Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación, organización, evaluación y funcionamiento de los centros integrados de enseñanzas artísticas de música y de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Madrid.	09/10/2025
CP9 (08/05/2025)	Dictamen 11/2025	A la Orden del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se autoriza a cincuenta y dos colegios de Educación Infantil y Primaria a impartir Educación Secundaria Obligatoria.	24/06/2025
	Dictamen 12/2025	Al Proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.	24/07/2025
CP10 (13/05/2025)	Dictamen 13/2025	Al Proyecto de Orden de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se modifica la Orden 1736/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se establecen los catálogos de materias optativas que los centros podrán incorporar a su oferta educativa en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad de Madrid.	En tramitación
CP11 (12/06/2025)	Dictamen 14/2025	Al Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se regula la jornada escolar en los centros docentes que imparten Educación Infantil y Educación Primaria y en centros de Educación Especial en la Comunidad de Madrid.	26/12/2025

Comisión Permanente	Número de Dictamen	Dictámen	Publicación BOCM
CP12 (19/06/2025)	Dictamen 15/2025	Al Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se crea un colegio de educación infantil y primaria y educación secundaria obligatoria en el municipio de Madrid para el curso escolar 2025-2026.	11/07/2025
CP13 (03/07/2025) urgente	Dictamen 16/2025	Al Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios de las enseñanzas conducentes al título de Técnico Superior en Prevención de riesgos profesionales.	16/09/2025
CP14 (15/07/2025)	Dictamen 17/2025	Al Proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se crea un instituto de Formación Profesional en el municipio de Madrid para el curso escolar 2025-2026.	24/07/2025
	Dictamen 18/2025	Al Proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se crean tres institutos de Educación Secundaria en los municipios de Arganda del Rey, Colmenar de Oreja y Moraleja de Enmedio para el curso escolar 2025-2026.	24/07/2025
CP15 (28/08/2025)	Dictamen 19/2025	Al Proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 36/2011, de 2 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el Plan de Estudios para la Comunidad de Madrid, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música, para introducir la especialidad de flamenco y modificar los itinerarios de la especialidad de interpretación.	En tramitación
	Dictamen 20/2025	Al Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Programa Educativo de Actividades Artísticas de la Comunidad de Madrid.	26/12/2025
CP16 (18/09/2025)	Dictamen 21/2025	Al Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se regula el procedimiento para la obtención del título de Bachiller desde otras enseñanzas.	12/01/2026
CP17 (14/10/2025)	Dictamen 22/2025	Al Anteproyecto de ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia de la Comunidad de Madrid.	En tramitación
CP19 (27/11/2025)	Dictamen 23/2025	Al Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se regula el desarrollo de la prueba de acceso a la universidad en la Comunidad de Madrid.	En tramitación

educación



# capítulo 6

Informes



## 6.1. Informe sobre el sistema educativo en la Comunidad de Madrid Curso 2023/2024

### [El informe sobre el sistema educativo en la Comunidad de Madrid](#)

El Informe sobre el sistema educativo en la Comunidad de Madrid es una publicación anual de carácter preceptivo en materia educativa, cuya elaboración corresponde al Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, de conformidad con la normativa autonómica vigente.

El Informe se configura como un instrumento de análisis y seguimiento del sistema educativo madrileño, sustentado en una metodología de carácter académico y en un tratamiento sistemático de la información, con la finalidad de proporcionar una visión estructurada de su situación y evolución.

A tal efecto, el informe se fundamenta en tres elementos esenciales que determinan su enfoque:

- Un análisis global, ordenado e integrado del sistema educativo, atendiendo a los principales componentes y factores que lo configuran, en particular el contexto, los recursos o insumos, los procesos y los resultados, con el objetivo de ofrecer una descripción completa y coherente de su funcionamiento.
- Una valoración objetiva de la educación madrileña y de su evolución en el tiempo, basada en un conjunto de indicadores que permiten una aproximación cuantitativa y verificable a los aspectos más relevantes del sistema.
- Una comparación sistemática de la realidad educativa de la Comunidad de Madrid con la de otras comunidades autónomas, con España en su conjunto y con los países del entorno de la Unión Europea o de la OCDE, con el fin de situar los resultados en un marco homogéneo de referencia e interpretación.

La ordenación de los contenidos principales del Informe se presenta en los siguientes bloques o capítulos:

- Capítulo A. El contexto de la educación. Este capítulo presenta el marco general en el que se desarrolla el sistema de educación y formación en la Comunidad de Madrid, ofreciendo una caracterización del entorno desde una perspectiva demográfica, socioeconómica y socioeducativa. Incluye el análisis de la población y de su estructura, con especial atención a su evolución y composición, en particular, en lo relativo a la población extranjera, así como a la población en edad escolar. Se incorporan, asimismo, indicadores relevantes para la comprensión del contexto económico, tales como el PIB per cápita y la renta familiar disponible, junto con referencias al tejido productivo, a la economía del conocimiento y a su relación con el sistema educativo. Finalmente, se examinan variables socioeducativas significativas, entre ellas los niveles formativos de la población adulta, las características socioculturales de las familias y la incidencia del fenómeno migratorio en los centros educativos, situando el conjunto de la información en un marco comparado.
- Capítulo B. Los recursos del sistema educativo. En este capítulo se recogen y analizan los principales recursos que sustentan el funcionamiento del sistema educativo madrileño. Se consideran, en primer término, los recursos económicos disponibles, tanto de procedencia pública como privada. Se incluye también el análisis de los recursos materiales no financieros, tales como la red de centros educativos, con atención a su titularidad, dotaciones, infraestructuras y equipamientos. De igual modo, se aborda la dimensión de los recursos humanos, atendiendo al conjunto de profesionales al servicio del sistema. Asimismo, se incorporan otros instrumentos de apoyo y recursos complementarios orientados a facilitar la equidad y el acceso, entre los que se encuentran becas y ayudas, servicios de transporte y comedor escolar, programas de préstamo de libros y medidas relacionadas con la escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil o con la Formación Profesional en sus niveles superiores.

- Capítulo C. Los procesos y las políticas educativas. Este apartado desarrolla una exposición de las principales actuaciones, políticas y procesos impulsados durante el curso de referencia en el sistema educativo de la Comunidad de Madrid. El capítulo incluye, con carácter previo, una descripción de la estructura administrativa y de las funciones de los distintos niveles de gestión educativa que inciden en la educación madrileña. A continuación, se recogen las medidas adoptadas en materia de organización y ordenación de las enseñanzas, así como aquellas vinculadas a la igualdad de oportunidades, a la calidad del sistema y a la libertad de enseñanza, ofreciendo una visión ordenada y comprensiva de las líneas de actuación desarrolladas.
- Capítulo D. Los resultados del sistema escolar y el impacto de la educación. Este capítulo integra el análisis de los resultados asociados al funcionamiento del sistema educativo, a partir de la aplicación de las políticas, recursos y procesos examinados en los capítulos anteriores. Incluye los resultados de escolarización entendidos en sentido amplio, considerando el acceso al sistema, la permanencia y la progresión del alumnado en las distintas etapas educativas. Asimismo, se presentan datos e indicadores relativos al rendimiento escolar, procedentes tanto de la evaluación interna realizada por los centros como de evaluaciones externas impulsadas por la Administración educativa o por organismos internacionales. Se incorpora, además, un seguimiento específico de la evolución de la educación madrileña en relación con los indicadores vinculados a la Agenda 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Finalmente, se examinan los efectos sociales y económicos asociados a la educación, en relación con variables como el empleo, los ingresos, la salud y el bienestar a lo largo de la vida.
- Capítulo E. Propuestas para la mejora del sistema educativo madrileño. El capítulo final reúne las propuestas orientadas a la mejora del sistema educativo madrileño, formuladas a partir de las aportaciones de los diferentes grupos, sectores y miembros representados en el Pleno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid. Estas recomendaciones, aprobadas conforme a los procedimientos establecidos y con el grado de consenso alcanzado en cada caso, se dirigen tanto a la Consejería competente en materia educativa como al conjunto de la comunidad educativa, con el objetivo de

contribuir a la mejora continua del sistema. Asimismo, el informe incorpora las enmiendas debatidas y aprobadas en el seno del Pleno que tuvo lugar el 4 de diciembre de 2025, así como un conjunto de anexos referenciados a lo largo del texto. Los votos particulares emitidos por los consejeros respecto de propuestas no aprobadas pueden consultarse a través de los canales institucionales del Consejo Escolar.

El proceso de elaboración del Informe correspondiente al año 2025 se llevó a cabo mediante la recopilación de información relativa al curso de referencia, recabada de las distintas unidades administrativas de la Consejería de Educación, así como a través de la consulta y análisis de las principales fuentes estadísticas y bases de datos educativas de reconocido prestigio, entre las que se incluyen la oficina Estadística del Ministerio de Educación, el Instituto Nacional de Estadística, la OCDE, los estudios PISA y EUROSTAT, entre otras.

El documento inicialmente elaborado por el equipo técnico fue sometido a un proceso de revisión y mejora en el seno de la Comisión de Estudios y de la Comisión Permanente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid. Tras la incorporación de las observaciones y aportaciones formuladas en dichos órganos, el Informe fue elevado para su consideración y aprobado definitivamente por el Pleno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, en la sesión celebrada el 4 de diciembre de 2025.



## 6.2. Resumen ejecutivo 2025. El sistema educativo en la Comunidad de Madrid. Curso 2023/2024

Con el fin de facilitar el acceso al contenido del Informe anual a un público más amplio, el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid elabora el presente *Resumen ejecutivo*, que mantiene la estructura general del documento principal y concentra, de forma sintética, aquellos aspectos que presentan una mayor relevancia. Este resumen se ajusta a la metodología del informe, basada en:

1. Un enfoque descriptivo e integrado del sistema educativo.
2. Una aproximación objetiva sustentada en indicadores que permiten analizar su evolución en el tiempo.
3. Una perspectiva comparada con otras comunidades autónomas, con el conjunto de España y con los países del entorno de la Unión Europea y de la OCDE.

De acuerdo con dicha estructura, el *Resumen ejecutivo* aborda, en primer lugar, el Capítulo A (El contexto de la educación), incorporando información relativa a la evolución demográfica y al nivel formativo de la población, con especial atención a las diferencias generacionales y por sexo, así como a indicadores como el abandono educativo temprano y el nivel socioeconómico y cultural de las familias. A continuación, se presenta el Capítulo B (Los recursos del sistema educativo), en el que se sintetizan los principales recursos disponibles, incluyendo la financiación pública, el gasto educativo de los hogares, los recursos humanos y materiales, así como la dotación y financiación de servicios complementarios, entre ellos el comedor y el transporte escolar.

Seguidamente, el *Resumen ejecutivo* recoge el contenido esencial del Capítulo C (Los procesos y las políticas educativas), con referencia a la atención a la diversidad, a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, a las becas y ayudas al estudio, a la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo y a la evolución del programa de enseñanza bilingüe. Asimismo,

se incorpora una panorámica del Capítulo D (Los resultados del sistema educativo y el impacto de la educación), a partir de datos de escolarización, titulación y rendimiento académico, junto con referencias a evaluaciones internas, externas e internacionales, situando dichos resultados en el marco de los objetivos de la Estrategia Europea 2025-2030 y de los beneficios sociales y económicos asociados a la educación.

Finalmente, el *Resumen ejecutivo* integra el Capítulo E (Propuestas de mejora del sistema educativo madrileño), que incluye una síntesis de las propuestas formuladas en el seno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid y aprobadas en el Pleno celebrado el 4 de diciembre de 2025, como contribución institucional orientada a la mejora continua del sistema educativo madrileño.



### 6.3. Cuestionario sobre Bienestar Psicológico y Retos Educativos de las Familias de la Comunidad de Madrid

El Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid ha impulsado en 2025 el Cuestionario sobre Bienestar Psicológico y Retos Educativos de las Familias de la Comunidad de Madrid, desarrollado en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid. Esta iniciativa refuerza el papel del Consejo Escolar como órgano de participación y consulta y tiene como finalidad aportar conocimiento útil para la planificación de medidas orientadas al fortalecimiento de la comunidad educativa y a la atención de las situaciones que actualmente preocupan a las familias en relación con el bienestar psicológico de los alumnos.

El cuestionario, de cumplimentación voluntaria y de carácter breve, se orienta a recabar información desde la perspectiva de las familias sobre aspectos relevantes del entorno educativo y familiar, prestando especial atención a los siguientes ámbitos:

- El bienestar psicológico y emocional de los alumnos en el contexto familiar y escolar.
- Las principales preocupaciones de las familias en relación con el proceso educativo.
- El acompañamiento educativo y la comunicación entre familias y centros docentes.
- Los retos percibidos en las distintas etapas del desarrollo y de la escolarización.

La información obtenida permitirá realizar un análisis sistemático de los resultados, con el fin de identificar necesidades y tendencias, y servirá de apoyo para la reflexión institucional y la formulación de propuestas y actuaciones futuras en el ámbito educativo y de la convivencia.



# capítulo 7

Desarrollo del Plan de Actuación



Con el propósito de asegurar la continuidad de la acción institucional y contribuir a su mejora, el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid establece su Plan Anual de Actuación correspondiente al ejercicio de 2025. En coherencia con este doble objetivo, las actividades desarrolladas a lo largo del año han permitido, por un lado, realizar las funciones preceptivas que le son propias y, por otro, emprender iniciativas dirigidas a los distintos sectores de la comunidad educativa, en el marco de cooperación y participación que es característico de esta Institución, y de acuerdo con su capacidad organizativa y con sus posibilidades presupuestarias.

1. De conformidad con lo establecido en su Ley de creación (Ley 12/1999, de 29 de abril), el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, en su condición estatutaria de órgano superior de consulta y asesoramiento de la Administración educativa, tiene, en primer lugar, la obligación de emitir los dictámenes que, en relación con proyectos de carácter normativo u otras cuestiones, le sean sometidos con carácter prescriptivo o facultativo por la Consejería de Educación.

En segundo lugar, y de conformidad con la Ley antes referida, le corresponde la elaboración de un informe sobre el sistema educativo en la Comunidad de Madrid.

Por último, y en aras de la transparencia institucional, debe elaborar, asimismo, una Memoria anual re las actuaciones más sobresalientes realizadas por esta institución a lo largo del ejercicio correspondiente.

Junto con este primer conjunto de actuaciones preceptivas, expresamente previstas en la normativa que regula el funcionamiento del Consejo, existe un segundo grupo relacionado, de manera general, con otras finalidades atribuidas al mismo. Dichas finalidades se corresponden con un objetivo central de su actividad: favorecer la implicación de las comunidades educativas en todas las actividades de promoción, difusión y mejora de la educación en el ámbito territorial de nuestra región.

Así, como órgano de participación de la comunidad educativa, corresponde al Consejo Escolar alentar la implicación de todos los sectores de la enseñanza y la dinamizar a los agentes educativos, con el propósito último de contribuir

a la mejora continua de la educación en la Comunidad de Madrid.

Como instrumento de planificación y concreción de este segundo grupo de actuaciones, se establece el Plan Anual de Actuación del Consejo, con el apoyo e impulso de su Comisión Permanente. Este Plan incluye el conjunto de iniciativas y actividades que el Consejo Escolar desarrolla para promover la comunicación, la reflexión y el acercamiento entre los distintos agentes, representantes y expertos del mundo educativo, de modo que, con la suma de sus esfuerzos y la participación de todos, la educación en nuestra región pueda mejorar de forma sostenida su calidad.

Sin entrar en niveles de concreción o desarrollo, se presentan, a continuación, algunas de las actuaciones más significativas desarrolladas durante el año 2025.

## 7.1. Debates. Revista del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid

### Número 15. Actitudes y valores en la escuela

El número 15 de la *Revista Debates, actitudes y valores en la escuela*, en su sección de Buenas prácticas, recoge la experiencia de numerosos centros educativos, y destaca el compromiso de los profesionales de la educación. Estos trabajan para inculcar en los más pequeños bases sólidas de diálogo, respeto, colaboración, compromiso, confianza y otros valores fundamentales, demostrando cómo se aprende desde la experiencia, ya que ningún conocimiento se asienta mejor que el que parte de una vivencia personal.

Las Entrevistas incluidas en este número invitan a reflexionar sobre nuestra implicación y actitudes hacia los demás, así como sobre el papel que los valores ocupan en nuestra vida cotidiana. A todo esto, se suman los artículos, que aportan claves y datos que reafirman la importancia de formar desde pequeños y cultivar en la escuela las actitudes y valores que nos conforman, como ciudadanos responsables y contribuyen

a construir una sociedad basada en la convivencia, el respeto y la solidaridad.

Y, como siempre, en el apartado Recursos se incluyen extraordinarias e inspiradoras películas, libros y artículos de prensa para ser utilizados en las aulas. Además, el número cuenta con dos secciones: *Miradas educativas* y *Lecturas con sentido*, que presentan propuestas realizadas por los centros educativos participantes en la sección de artículos y de buenas prácticas.



### Número 15. Actitudes y valores en la escuela

### Número 16. Arte y escuela

En el número 16 de la Revista Debates, Arte y escuela, se recogen las experiencias desarrolladas por numerosos centros educativos que han hecho del arte un pilar fundamental de su práctica pedagógica. A través de sus proyectos quedó reflejado cómo la expresión artística, en todas sus formas, actúa como un motor de aprendizaje, favoreciendo la creatividad, la sensibilidad, la escucha activa y la construcción de nuevas vías de comunicación. Los centros docentes participantes reafirmaron su compromiso de ampliar horizontes y acompañar a cada alumno en el descubrimiento de su propio talento, utilizando como herramientas la música, el teatro, la danza, así como las artes visuales y audiovisuales.

En el apartado de *Entrevistas*, se presentan testimonios de especialistas que comparten su visión sobre el papel funda-

mental del arte en la formación integral. Sus reflexiones invitan a detenerse y a reconsiderar la importancia de la educación artística en el día a día de la escuela. A través de sus testimonios, se muestra cómo la imaginación, la empatía, la curiosidad y la capacidad de interpretar el entorno crecen de forma significativa cuando el arte forma parte de la vida cotidiana del aula.

Asimismo, los *Artículos* ofrecen enfoques, argumentos y experiencias que refuerzan la importancia de trabajar el pensamiento creativo y la sensibilidad estética desde edades tempranas. Evidenciando que la educación artística no solo complementa otros aprendizajes, sino que se integra como un componente imprescindible para formar ciudadanos críticos, sensibles y capaces de valorar la diversidad de perspectivas presentes en la sociedad.

El apartado de *Recursos* incluye una cuidada selección de materiales didácticos: películas, libros, artículos, obras y propuestas innovadoras, que sirvieron de apoyo tanto a la labor docente como al disfrute personal de la cultura. Además, se incorporaron nuevas secciones, que ampliaron las posibilidades educativas y proporcionan herramientas útiles para seguir impulsando la creatividad en los centros.

Este número dedicado al arte en la escuela refleja el esfuerzo continuo de toda la comunidad educativa por mantener espacios donde la expresión, la imaginación y la creación artística ocupan un lugar protagonista, demostrando una vez más el valor transformador del arte en la formación de los más jóvenes.

### Número 16. Arte y escuela



## 7.2. XXI foro por la convivencia. Las drogas: disruptores de convivencia

El Foro por la Convivencia, organizado por el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, celebró el 19 de noviembre de 2025 su vigesimoprimer edición en el Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa (ISMIE), en una jornada dedicada a analizar el impacto del consumo de drogas en la convivencia escolar y en el bienestar juvenil.

El encuentro fue inaugurado por Eva M.<sup>a</sup> Fernández Cabanillas, directora del ISMIE, quien subrayó la importancia de crear espacios de reflexión compartida entre centros y familias y destacó que la prevención solo es efectiva cuando se construye desde el diálogo. Pilar Ponce Velasco, presidenta del Consejo Escolar, presentó el foro “Las drogas, disruptores de convivencia” y recordó que los centros educativos son espacios de valores y vínculos, señalando que las drogas rompen la confianza y la comunicación. El viceconsejero José Carlos Fernández Borreguero cerró la apertura institucional alertando sobre los riesgos del consumo de sustancias y defendiendo la convivencia escolar como un objetivo irrenunciable.

Uno de los momentos centrales fue la conferencia del Dr. Celso Arango López, quien, apoyándose en evidencia científica, advirtió sobre los efectos del consumo de cannabis en adolescentes. Señaló la elevada prevalencia en España, la temprana edad de inicio y el mayor impacto del cannabis en cerebros en desarrollo. Destacó el aumento del riesgo de trastornos mentales, el descenso del rendimiento académico, la relación con el acoso escolar y los posibles efectos epigenéticos, alertando además del aumento de la potencia del cannabis y reclamando políticas preventivas basadas en evidencia científica.

Posteriormente, la mesa redonda “En primera persona: todos comprometidos contra las drogas” aportó testimonios del ámbito judicial, familiar, sanitario y educativo. Se alertó sobre la banalización del riesgo, del impacto de las adicciones en la convivencia, el vacío emocional que subyace al consumo y la importancia de actuar desde la prevención, la educación emocional, la detección temprana y el acompañamiento, subrayando que la responsabilidad es compartida y que nadie puede afrontar este proceso en soledad.

Dentro de la plataforma de EducaMadrid, se mantiene el espacio web permanente, [Foro por la Convivencia](#) donde se recogen todos los Foros realizados por el Consejo Escolar, con los consiguientes enlaces de acceso a toda la documentación y materiales generados en cada respectivo evento. Todos los materiales generados en la jornada se encuentran en el siguiente enlace dentro de la página llamada [XXI Foro por la Convivencia](#).

La jornada se retransmitió en streaming, permitiendo la participación, consultas, preguntas u otras aportaciones. En esta ocasión se alcanzó un total aproximado de más de 500 inscritos.



### 7.3. Encuentro familia y escuela

El Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid celebró, en el CTIF Madrid-Sur de Leganés, el Encuentro Familia-Escuela 2025 “Rompiendo tabúes por la infancia y la adolescencia”, concebido como un espacio de reflexión compartida entre familias, docentes y expertos para abordar las realidades que afectan al desarrollo emocional, mental y afectivo de niños y adolescentes.

El encuentro fue inaugurado por Adolfo Bartolomé López, director del CTIF Madrid-Sur, quien destacó la colaboración entre administración, familias, docentes y estudiantes, así como el compromiso del Consejo Escolar con la educación madrileña. Pilar Ponce Velasco, presidenta del Consejo Escolar, agradeció la participación y señaló los retos de la crianza actual, subrayando la necesidad de acompañamiento mutuo. El alcalde de Leganés, Miguel Ángel Recuenco Checa, dio la bienvenida a los asistentes, anunció la apertura del área infantojuvenil del Hospital Psiquiátrico José Germain y recordó que los niños son el presente. Emilio Viciano Duro, Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, cerró la intervención institucional destacando la importancia de hablar y escuchar para romper los tabúes.

La intervención inaugural, “Remando a la par”, estuvo a cargo de Javier Urra Portillo, quien reivindicó la corresponsabilidad educativa, señaló que educar es un esfuerzo colectivo y recordó la importancia de la memoria, el esfuerzo, la generosidad y el acompañamiento.

La primera mesa redonda, “Afrontar lo que no imaginamos”, abordó la salud mental, los trastornos alimentarios y la educación sexual. Lluna Porta Jiménez alertó sobre la influencia de la pornografía digital y la pérdida de ternura; José Antonio Luengo Latorre destacó el agotamiento emocional de las familias, y Mar

Faya Barrios subrayó la gravedad de los trastornos de la conducta alimentaria y el valor de la presencia y la escucha familiar.

La segunda mesa redonda, “Dar el primer paso. Saber acompañar”, se centró en el acompañamiento emocional. Marta Nieto Moreno resaltó la importancia de escuchar y acompañar; Raquel Yébenes Retuerto analizó la baja tolerancia a la frustración, e Ignacio Civeira Marín defendió la humanización del diagnóstico y la prevención. La jornada concluyó destacando la necesidad de tiempo de calidad, escucha, amor y educación emocional. La jornada se retrasmitió en streaming, como ya es habitual en las últimas jornadas organizadas por el Consejo Escolar, facilitando la participación con consultas, preguntas y otras aportaciones de los asistentes en directo. Y, posteriormente, poniendo a disposición de los usuarios todos los contenidos y materiales en el espacio web: [Encuentro Familia-Escuela: “Rompiendo tabúes por la infancia y la adolescencia”](#).

Se contó con aproximadamente 450 inscritos entre profesorado y representantes de familias.



## 7.4. Jornada de Educación y liderazgo de la mujer

El 12 de marzo de 2025 se celebró en Madrid la quinta edición de la jornada “Educación y liderazgo de la mujer”, con el lema “Responsabilidades y habilidades para una sociedad mejor”, destacando el papel de la educación como motor para construir una sociedad más igualitaria.

En esta 5ª edición, la Presidenta del Consejo Escolar, Pilar Ponce Velasco, y la Directora General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, María Luz Rodríguez de Llera Tejeda, inauguraron el evento, subrayando el peso del profesorado femenino en la educación (74% del total) y la importancia de inculcar valores de igualdad desde las aulas.

Consuelo Madrigal Martínez-Pereda, Fiscal de Sala del Tribunal Supremo, destacó la responsabilidad del sistema educativo en formar ciudadanos críticos y éticos, animando a las jóvenes a confiar en su valía y aspirar a liderar sin miedo.

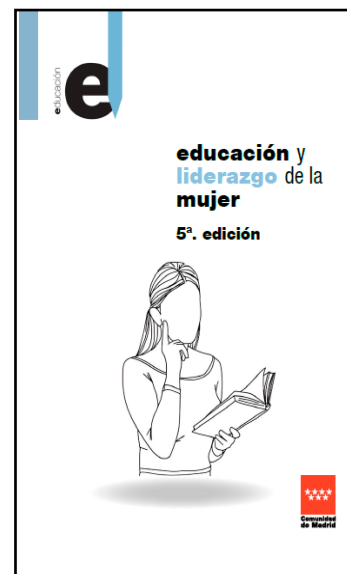
En la primera mesa redonda, jóvenes participantes del programa de liderazgo “Chicas Imparables”, compartieron cómo esta experiencia les ayudó a crecer, superar inseguridades y desarrollar su potencial.

En la segunda mesa redonda, profesionales de distintos sectores (tecnología, legal, fotografía, educación) debatieron sobre la importancia de la diversidad, la mentoría, la visibilidad de referentes femeninos y la educación emocional para fomentar el liderazgo desde la infancia.

La jornada concluyó con un mensaje de compromiso colectivo para construir una sociedad más justa, señalando que la igualdad es tarea de todos.

La jornada se retransmitió en streaming, facilitando la participación con consultas, preguntas y aportaciones de los asistentes en directo. Y, posteriormente, poniendo a disposición de los usuarios todos los contenidos y materiales en el espacio web [5ª edición de Educación y liderazgo de la mujer](#).

En esta ocasión se contó con aproximadamente 200 inscritos.



## 7.5. Enfoques sobre la educación madrileña

### La educación como clave: su impacto en la salud y la calidad de vida

En el mundo actual, la educación académica desempeña un papel fundamental en el desarrollo personal y colectivo. Su relevancia va más allá de las aulas, pues impacta en diversas áreas de la vida, como la salud, las oportunidades laborales y la reducción del riesgo de pobreza. Este quinto número de la colección, “Enfoques sobre la educación madrileña”, explora cómo la formación académica influye directamente en estas dimensiones y por qué debe considerarse una prioridad en cualquier sociedad.

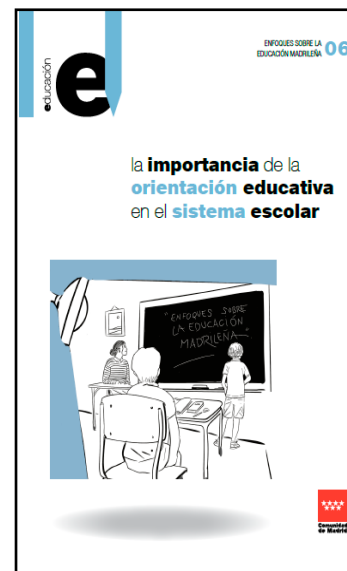
[La educación como clave: su impacto en la salud y la calidad de vida](#)

### La importancia de la orientación educativa en el sistema escolar

El Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, reconociendo la importancia que tiene la orientación educativa en el desarrollo integral del alumnado y en la mejora del sistema educativo, presenta este sexto monográfico. En él se recoge información sobre la situación actual de la orientación educativa en la Comunidad de Madrid, abordando su estructura, funciones y evolución.

La orientación educativa se considera un pilar clave para mejorar el sistema educativo, proporcionando apoyo a los estudiantes en su desarrollo académico y personal.

[La importancia de la orientación educativa en el sistema escolar](#)



## 7.6. La orientación: claves para el futuro

Este libro recoge el esfuerzo de la comunidad educativa madrileña para ofrecer una orientación excelente a nuestros adolescentes. Incluye extraordinarias reflexiones de expertos, buenas prácticas de los centros y hasta setenta propuestas de futuro que, sin duda, serán de gran utilidad tanto en el aula, como en el desarrollo de la política educativa madrileña, donde se destacan agentes de cambio como los mentores de FP.

A lo largo de las seis sesiones de debates realizadas y de las reflexiones de todos los ponentes, recogidas en este libro, se ofrecen orientaciones sobre cómo ayudar a que nuestros alumnos se conozcan mejor y puedan elegir con mayor éxito el camino que desean construir. Además, se destacan numerosas buenas prácticas implementadas en el sistema educativo madrileño, desde hace años, ponen en práctica una orientación integral. Algunas de ellas se incluyen en esta publicación, otras muchas están disponibles en el número 13 de la Revista Debates, "Orientación: soñando futuros", que complementa este documento con una visión desde los centros.



[La orientación: claves para el futuro.](#)

## 7.7. El retorno educativo en la Comunidad de Madrid y resumen ejecutivo

El análisis del abandono educativo temprano, sus causas y las estrategias para promover el retorno educativo, han sido cuestiones que, de forma recurrente, han surgido en el Pleno del Consejo Escolar aprobándose diferentes propuestas sobre este tema.

El trabajo que presenta esta publicación incluye tanto la investigación realizada por la Fundación Europea Sociedad y Educación como las reflexiones y propuestas del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, lo que convierte a este documento en una herramienta esencial para continuar trabajando en beneficio de todos, reflexionando sobre las oportunidades de quienes comienzan y de quienes se encuentran al final del camino educativo.

[El retorno educativo en la Comunidad de Madrid](#)

[Resumen ejecutivo: el retorno educativo en la Comunidad de Madrid](#)



## 7.8. Orienta

Esta serie de publicaciones del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, trata de favorecer una reflexión conjunta de la comunidad educativa que contribuya a una mejora permanente de la educación.

Durante el año 2025 se han publicado los siguientes Orienta:

### Orienta 18. Dónde orientarme en la Comunidad de Madrid

La orientación se concibe como un proceso de acompañamiento que ayuda a las personas a tomar decisiones informadas en diferentes momentos de su vida. Ya sea en el ámbito educativo, profesional o vocacional, la orientación proporciona herramientas y recursos para afrontar cambios, elegir caminos y alcanzar metas.



#### [Orienta 18](#)

### Orienta 19: Estudia, avanza, logra. Guía completa para volver a estudiar

La educación se presenta como un camino que no tiene límite de edad. Retomar los estudios, adquirir nuevas habilidades o completar tu formación académica no solo abre puertas laborales, sino que además también mejora el desarrollo personal y la calidad de vida. Este Orienta expone las opciones disponibles para todas las edades y situaciones, para que nadie deje de aprender.



#### [Orienta 19](#)

### Orienta 20: ¡tu futuro depende de la educación!

Orienta 20 demuestra cómo la educación mejora la salud y las oportunidades laborales, protege frente a la pobreza y ayuda a tomar mejores decisiones. Además, fomenta valores como la igualdad y la responsabilidad, impulsando el progreso social y económico hacia un futuro más próspero y justo.



#### [Orienta 20. ¡Tu futuro depende de la educación!](#)

### Orienta 21. Mentores FP. A tu lado para avanzar

Este Orienta presenta el programa Mentores FP de la Comunidad de Madrid, que ofrece orientación académica y profesional personalizada para ayudar a estudiantes, trabajadores y familias a tomar decisiones formativas y laborales, destacando sus beneficios, los recursos disponibles y su papel en el desarrollo profesional y personal.



#### [Orienta 21. Mentores FP. A tu lado para avanzar.](#)

## 7.9. Congreso sobre la orientación y el retorno educativo: hoy empieza todo

El Consejo Escolar de Madrid celebró del 19 al 21 de mayo de 2025 el congreso “Hoy empieza todo”, sobre orientación y retorno educativo. El evento destacó el papel clave de la orientación en prevenir el abandono escolar. Reunió a expertos, profesionales y alumnos para compartir propuestas inclusivas.

En el siguiente enlace se puede encontrar toda la información relacionada, como los libros sobre orientación y retorno educativo, los Orienta, Enfoques y otros enlaces de interés.

[Congreso sobre la orientación y el retorno educativo: hoy empieza todo.](#)



## 7.10. Cuestionario sobre salud mental

El Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, a través del “XIX Foro por la convivencia: Convivencia y Salud Mental”, aplicó un cuestionario online de 62 preguntas para realizar una

pequeña aproximación sobre la situación actual de la salud mental y la convivencia escolar en los tres agentes afectados: familias, docentes y alumnos.

Gracias a la colaboración de los participantes en el Foro y de diversos centros educativos y sus AMPA, se recogieron 6.726 cuestionarios, de los que finalmente fueron válidos 5.161. El Consejo escolar agradece a todos los participantes su colaboración y compromiso con la mejora de la educación madrileña.

Conscientes del valor e interés de la información recogida, se contó con el apoyo de un experto para realizar un análisis riguroso y útil que permitiera explotar adecuadamente los datos. Para ello se recurrió a la profesora Lucía Halty, que dirige la Cátedra de Innovación y Salud Mental Digital en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid y es miembro de la Junta Directiva de la Sección de Psicología Clínica, de la Salud y Psicoterapia, del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.

[Cuestionario sobre salud mental](#)



## 7.11. XXV aniversario del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid

El 4 de noviembre de 2025, se celebró en el IES Virgen de La Paloma, sede del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid desde el año 2000 al año 2007, el XXV aniversario de la creación de dicho Consejo. Con este motivo, se quiso agradecer el compromiso y la dedicación de quienes, a lo largo de este tiempo, han hecho posible que el Consejo Escolar sea un referente de trabajo colaborativo y de servicio a la educación madrileña.

En esta conmemoración, el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, Emilio Viciano Duro, recordó que esta celebración coincide con el traspaso de las competencias educativas del Gobierno central a la Comunidad de Madrid, lo que ha permitido al Consejo Escolar ser testigo y partícipe de los avances logrados en estos veinticinco años, como la apuesta por un modelo educativo libre, plural y de calidad, centrado en la igualdad de oportunidades y en la atención a las necesidades de los alumnos.

La Presidenta del Consejo Escolar, Pilar Ponce Velasco, destacó los veinticinco años de consenso, respeto y compromiso institucional, subrayando el valor de la convivencia democrática, el ejercicio de derechos y responsabilidades así como la importancia del diálogo para mantener unido el contrato social.

Durante el acto se reconoció a las instituciones que forman parte del Consejo Escolar desde su creación y que representan a los distintos sectores de la comunidad educativa madrileña, incluyendo profesores, familias, alumnos, personal de administración y servicios, titulares de centros, sindicatos, organizaciones empresariales, universidades y personalidades del ámbito educativo.

En un diálogo con los presidentes que han encabezado la institución a lo largo de estos veinticinco años, se repasó la evolución del sistema educativo regional y se destacó el papel del Consejo Escolar como espacio de encuentro y participación. Francisco López Rupérez recordó su fundamento constitucional y defendió la racionalidad, la evidencia y el conocimiento como bases para el acuerdo.

Asimismo, una mesa redonda con consejeros de larga trayectoria puso en valor el consenso y el diálogo como señas de identidad de la institución. La celebración incluyó la presentación del cuadro “El hilo que nos une”, una actuación musical y concluyó con la palabra “participación” como la más representativa del Consejo Escolar, en coherencia con su lema: “Educar es tarea de todos”.

[XXV aniversario del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.](#)



## 7.12. Colaboración con el ISMIE en la formación de los docentes madrileños

Durante 2025 el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid ha seguido colaborando con el ISMIE en distintos programas de formación del profesorado y, recíprocamente, ha encontrado en el ISMIE y todo su equipo un apoyo fundamental para el desarrollo de su programación.

En lo que se refiere a formación, durante 2025 el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid ha participado en 3 actividades:

### Congreso “Educar para cuidar”. Comunidad educativa y salud mental. Dificultades y retos (3-4 de octubre)

[Congreso ‘Educar para cuidar. Comunidad educativa y salud mental. Dificultades y retos’](#)

En el desarrollo de este [Congreso](#) se presentó el resultado del “[Cuestionario sobre Salud Mental](#)” realizado a partir del Foro por la Convivencia “Convivencia y Salud Mental” de 2023. La Presidenta del Consejo Escolar, junto con la profesora Lucía Halty, investigadora principal del estudio, fueron las encargadas de presentarlos así como la publicación resultante que está a disposición de todos.

### Formación integral para Mentores FP ‘La orientación: claves para el futuro. Retorno educativo’ (22 de octubre)

Dentro de la formación integral para Mentores de FP, la Presidenta del Consejo Escolar impartió una de las sesiones con una parte práctica y de reflexión con los mentores de FP que permitió el diálogo y la reflexión, y una segunda parte en la que presentó las últimas publicaciones promovidas por el Consejo Escolar sobre orientación y retorno educativo, además de los Orienta y Enfoques que podrán ser de utilidad en su trabajo a dichos mentores.

### Congreso de Innovación, Formación y acompañamiento desde la evidencia (14 de noviembre)

Por último, durante el Congreso de Innovación, Formación y acompañamiento desde la evidencia, se presentaron los últimos estudios y propuestas elaborados por el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid. En esta ocasión, la exposición realizada se centró más en el “cómo” que en el “qué”. En coherencia con los objetivos del Congreso, se explicó el proceso de elaboración de los programas de debates, los estudios e investigaciones desarrollados en colaboración con universidades, así como el Informe sobre el sistema educativo en la Comunidad de Madrid, que cuenta con la colaboración de las distintas unidades de la Consejería de Educación y con otras fuentes de datos consultadas. Se puso especial énfasis en el rigor metodológico, el soporte científico y la fundamentación empírica que tiene el trabajo realizado por el Consejo Escolar.

Tal como se indicaba al inicio, procede destacar la estrecha colaboración del Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa con el Consejo Escolar, cuya contribución resulta esencial para el adecuado desarrollo de las actividades que se realizan.

Durante 2025, en sus instalaciones y con su soporte técnico y humano, se organizaron tres grandes actividades en el ISMIE que, aunque se detallan en sus correspondientes apartados, se enumeran a continuación.

- Pleno del Observatorio para la Convivencia en Centros Escolares de la Comunidad de Madrid. (18 de febrero)
- Congreso “Hoy Empieza Todo” (19, 20 y 21 de mayo)
- XXI Foro por la convivencia 2025. Las drogas: disruptores de convivencia. (19 de noviembre)

Asimismo, se contó con su colaboración en otras iniciativas del Consejo como la redacción del Informe sobre el sistema educativo en la Comunidad de Madrid, la organización del XXV aniversario del Consejo Escolar, y diversas entrevistas realizadas este año para la Revista Debates, entre ellas las de Emilio del Río, Javier Urrea, José Luis del Valle, prior y director de la Biblioteca del Real Sitio del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, y la de Enrique Baquedano, director del Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid.

## 7.13. Difusión de las Guías de Navegación Segura y sesiones informativas sobre los riesgos de las pantallas y las redes sociales

A lo largo del año 2025, el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid ha seguido trabajando en la difusión de las Guías de Navegación Segura destinadas a alumnos, docentes y familias, publicadas en octubre de 2022. Estas se presentaron en las jornadas para orientadores de la DAT Madrid-Capital y en la Asamblea de Directores de Escuelas Católicas.

Además, se continuó prestando especial atención a las charlas dirigidas a las familias y se programaron sesiones informativas por diferentes municipios de la Comunidad de Madrid: Leganés, Alcalá de Henares, Madrid (distritos de Villa de Vallecas y Hortaleza), Móstoles, San Sebastián de los Reyes, Pedrezuela, La Cabrera, Perales de Tajuña, Fuenlabrada, Valdemorillo, Miraflores de la Sierra, Boadilla del Monte y Soto del Real.

Estas sesiones también se llevaron a cabo en algunos centros educativos a petición de los mismos, como el Colegio Nuestra Señora de Fátima, el Colegio Santo Domingo Savio y el IES San Isidro. En el caso de estos dos últimos, las charlas también estuvieron dirigidas a los alumnos del centro, realizando una sesión más dinámica y participativa orientada a favorecer la reflexión y el uso responsable de los dispositivos digitales.

### [Guías de navegación segura](#)





## capítulo 8

El Consejo Escolar en la red



El Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, a través de la web institucional, mantiene comunicación con la comunidad educativa y publica regularmente los dictámenes, los estudios e informes, elaborados y aprobados por el Consejo Escolar, e informa sobre las actividades que este organismo realiza.

Igualmente, el Consejo Escolar tiene dos sitios web, alojados en EducaMadrid: “Foro por la convivencia” y la revista digital “Debates: Revista del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid”. El primero recoge experiencias de buenas prácticas relacionadas con los planes de convivencia en centros educativos y toda la información relacionada con las jornadas de Foro por la convivencia, que se celebran anualmente. El segundo sitio web está destinado a alojar una revista digital que se publica dos veces al año y cuyo contenido lo constituyen entrevistas, artículos y reportajes en torno a cuestiones de interés para el ámbito escolar como innovación, convivencia, buenas prácticas, organización, procesos de enseñanza y aprendizaje y comunidad educativa.

## 8.1. La web institucional del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid



La web del Consejo Escolar forma parte del portal institucional de la Comunidad de Madrid a través de la página de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades. La estructura de navegación es de fácil manejo. Dispone de enlaces que permiten acceder a las diferentes secciones informativas, relacionadas con planes y actuaciones, actualidad, publicaciones, normativa, organización y competencias.

El usuario puede descargar desde esta página web los Informes anuales sobre el sistema educativo en la Comunidad de

Madrid, las Memorias anuales, el Boletín Informativo, documentos audiovisuales, así como aquellas actividades que son de la competencia del Consejo Escolar.

[Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid](#)

## 8.2. Foro por la convivencia



El “Foro por la Convivencia”, creado en abril de 2006 y vinculado al Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, cuenta con un espacio en la web que permite compartir las buenas prácticas relacionadas con los planes de convivencia en centros educativos.

En este espacio se ofrece información de la labor llevada a cabo desde su creación hasta la actualidad, especialmente, sobre los foros presenciales organizados por el Consejo Escolar. La web Foro por la Convivencia contiene amplia información sobre los temas analizados en estas Jornadas.

Igualmente, este apartado recoge un lugar donde se permite a la comunidad educativa participar activamente.

Por último, en la web del Foro el usuario tiene a su disposición documentos y estudios sobre la convivencia escolar.

[Foro por la Convivencia](#)

## 8.3. Debates. Revista del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid



Sitio web que aloja una revista digital y cuyo contenido lo constituyen entrevistas, artículos y reportajes en torno a cuestiones de interés para el ámbito escolar como innovación, convivencia, buenas prácticas, organización, procesos de enseñanza y aprendizaje y comunidad educativa. El proyecto se puso en marcha en abril del año 2016.

### Revista Debates

La revista DEBATES del Consejo Escolar pretende impulsar la reflexión sobre temas educativos que están presentes en la actualidad en la comunidad educativa. A través de artículos y de entrevistas, con la colaboración de expertos en educación, se busca profundizar en la temática educativa tratada de forma monográfica en cada número. La sección de buenas prácticas permite el conocimiento de experiencias de centros educativos, preferentemente de la Comunidad de Madrid, que están desarrollando innovaciones relevantes que pueden servir de orientación y estímulo a otros centros

Durante el año 2025 se han publicado dos números:

### 8.3.1. Número 15: Actitudes y valores en la escuela

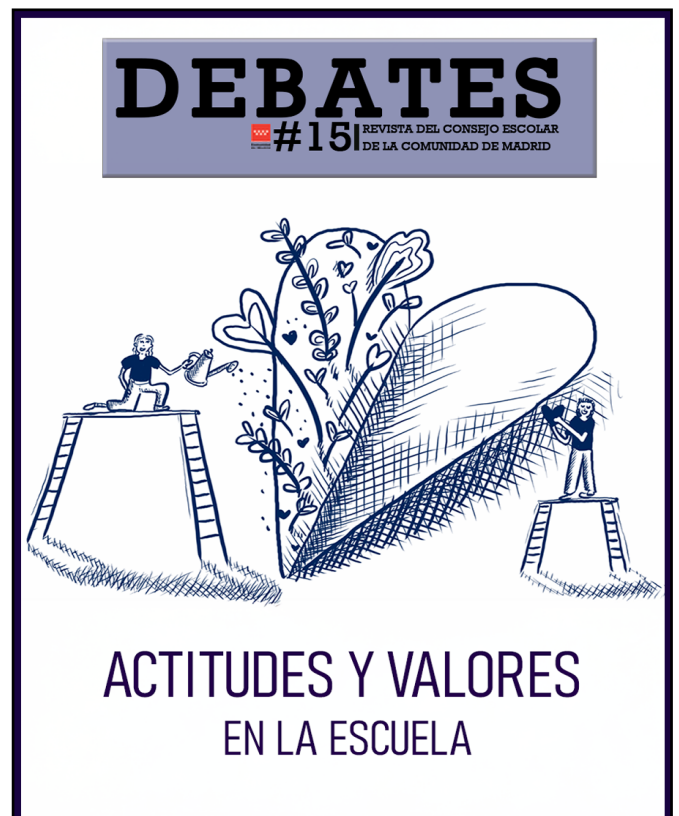
Este número 15 de la Revista Debates, actitudes y valores en la escuela, nos muestra la experiencia de muchos centros educativos y el compromiso que desempeñan muchos profesionales de la educación para sentar en los más pequeños unas bases sólidas de diálogo, respeto, trabajo en el otro, compromiso, confianza y tantas otras actitudes y valores que

encontraréis recogidas en el apartado “Buenas prácticas” de la revista. Además, veréis cómo se aprende desde la experiencia y ningún conocimiento se asienta mejor que el que parte de una vivencia propia.

Podréis emocionaros y reflexionar con las Entrevistas que hemos realizado, y que llevan a quedarse pensando en nuestra implicación con los demás y en el lugar que ocupan los valores en nuestra propia vida y en nuestro día a día. A todo esto, se suman los Artículos, que dan claves y datos y reafirman la importancia de formar desde pequeños y cultivar en la escuela las actitudes y valores que nos conforman, a cada uno como ciudadanos civilizados y a la sociedad, como una sociedad de convivencia, respeto y solidaridad.

Y, como siempre, en el apartado Recursos encontraréis extraordinarias películas, libros, artículos de prensa y nuevas secciones, como Miradas educativas y Lecturas con sentido, que esperamos os inspiren para seguir trabajando estos temas en las clases y, también en nuestras vidas.

### Revista Debates 15. Actitudes y valores en la escuela



### 8.3.2. Número 16. Arte y escuela

En este número 16 de la Revista Debates, Arte y escuela, se recogieron las experiencias desarrolladas a lo largo del curso por numerosos centros educativos que hicieron del arte un pilar fundamental de su práctica pedagógica. A través de sus proyectos quedó reflejado cómo la expresión artística —en todas sus formas— actuó como un motor de aprendizaje, favoreciendo la creatividad, la sensibilidad, la escucha activa y la construcción de nuevas vías de comunicación. Durante este periodo, muchos profesionales de la educación reafirmaron su compromiso utilizando la música, el teatro, la danza, la pintura o la literatura como herramientas para ampliar horizontes y acompañar a cada alumno en el descubrimiento de su propio talento.

En el apartado de Entrevistas, se presentaron conversaciones con artistas, docentes y especialistas que compartieron su mirada sobre el papel del arte en la formación integral. Sus reflexiones invitaron a detenerse y a reconsiderar la importancia de la educación artística en el día a día de la escuela. A través de sus testimonios, se mostró cómo la imaginación, la empatía, la curiosidad y la capacidad de interpretar el entorno crecieron de forma significativa cuando el arte formó parte de la vida cotidiana del aula.

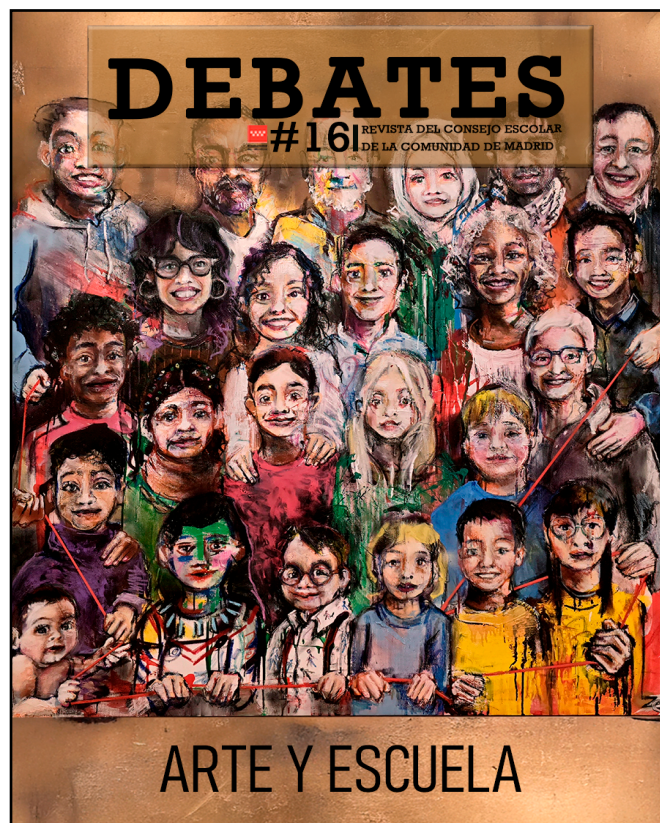
Asimismo, los Artículos ofrecieron enfoques, argumentos y experiencias que reforzaron la importancia de trabajar la cultura visual, el pensamiento creativo y la sensibilidad estética desde edades tempranas. A lo largo del curso, se puso de manifiesto que la educación artística no solo complementó otros aprendizajes, sino que se integró como un componente imprescindible para formar ciudadanos críticos, sensibles y capaces de valorar la diversidad de miradas presentes en la sociedad.

En el apartado de Recursos, se incluyó una cuidada selección de materiales que acompañaron el trabajo realizado: películas,

libros, artículos, obras y propuestas innovadoras que sirvieron de apoyo tanto a la labor docente como al disfrute personal de la cultura. Además, se incorporaron nuevas secciones que ampliaron las posibilidades educativas y ofrecieron herramientas útiles para seguir impulsando la creatividad en los centros.

Este número dedicado al arte en la escuela reflejó el esfuerzo continuo de toda la comunidad educativa por mantener espacios donde la expresión, la imaginación y la creación artística ocuparon un lugar protagonista, demostrando una vez más el valor transformador del arte en la formación de los más jóvenes.

#### Revista Debates 16. Arte y escuela



## 8.4. Eventos del Consejo

Este espacio web se utiliza para informar de todos los eventos que organiza el Consejo Escolar. Es una herramienta donde los usuarios pueden, además de informarse, inscribirse, seguir la retransmisión en directo o participar en directo a través de preguntas a los ponentes del evento. Toda esta información (retransmisión, documentación, enlaces de interés, etc.) queda guardada en la pestaña “eventos anteriores” a disposición de todo el público:

En concreto los eventos que se organizaron durante el año 2025 fueron:

- XXI Foro por la Convivencia: “Las drogas: disruptores de convivencia”.
- Encuentro Familia-Escuela 2025: “Rompiendo tabúes por la infancia y la adolescencia”.
- 5ª Edición: Educación y liderazgo de la mujer.



- Congreso sobre la orientación y el retorno educativo: hoy empieza todo.
- XXV aniversario del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid

## 8.5. Boletines de noticias

Durante el año 2025 se han publicado sendos boletines del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, que son publicaciones periódicas que contienen información de la actividad desarrollada por el Consejo Escolar. En ellos se pueden encontrar las publicaciones, jornadas, informes y demás actividades que el Consejo Escolar ha realizado durante ese tiempo.



En concreto los dos boletines publicados han sido:

- [Boletín N°8, 11/02/2025](#)
- [Boletín N°9, 14/07/2025](#)



## capítulo 9

Presencia del Consejo Escolar en el Consejo Escolar del Estado



## 9.1. Pleno del Consejo Escolar del Estado

El Real Decreto 649/2007, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, en su Capítulo II, en el que se determina la composición de los miembros del Pleno del Consejo Escolar del Estado, en su artículo 6. apartado m), establece lo siguiente: “Serán consejeros del Consejo Escolar del Estado los Presidentes de los Consejos Escolares de ámbito autonómico”.

La Presidenta del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid asistió a las siguientes sesiones:

### 1. Sesión del Pleno celebrada de manera presencial el 27 de noviembre

El orden del día de la sesión de Pleno fue el siguiente:

- a. Palabras de la Presidenta.
- b. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
- c. Aprobación del Informe 2025 sobre el estado del sistema educativo.
- d. Ruegos y preguntas.

### 2. Sesión del Pleno convocada de manera telemática el 22 de diciembre (fue suspendida unos días antes de su celebración por el cambio de titular en el Ministerio de Educación y Formación Profesional)

El orden del día de la sesión de Pleno que estaba prevista era el siguiente:

- a. Palabras de la Presidenta.
- b. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
- c. Anteproyecto de Ley por la que se modifica la Ley 4/2019, de 7 de marzo, de mejora de las condiciones para el des-

empeño de la docencia y la enseñanza en el ámbito de la educación no universitaria, y se adoptan otras medidas para la mejora del sistema educativo.

- d. Ruegos y preguntas.

## 9.2. Junta de Participación de los Consejos Escolares Autonómicos

El artículo 22 del Real Decreto 649/2007, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, establece una Junta de Participación de los Consejos Escolares Autonómicos que, integrada por los Presidentes de los mismos y presidida por el Presidente del Consejo Escolar del Estado, tendrá las siguientes atribuciones:

- a. Elaborar un informe de los anteproyectos de Leyes Orgánicas relativas a los distintos niveles educativos excepto el universitario, que será tramitado conforme al efecto se establezca en el Reglamento del Consejo Escolar del Estado.
- b. Elaborar informes específicos sobre los aspectos más relevantes del desarrollo del sistema educativo en cada Comunidad Autónoma, para su inclusión en el proyecto de informe anual sobre el estado y situación del sistema educativo.
- c. Acordar el estudio de temas de especial relevancia para el sistema educativo en las Comunidades Autónomas, y la constitución de las correspondientes comisiones de trabajo.
- d. Acordar la celebración de seminarios, jornadas o conferencias que puedan contribuir a incrementar los niveles de calidad del sistema educativo.
- e. Conocer e informar sobre los resultados de las evaluaciones del sistema educativo prevista en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- f. Elaborar sus propias normas de funcionamiento, que se integrarán en el Reglamento del Consejo Escolar del Estado.

El funcionamiento de la Junta de Participación de los Consejos Escolares Autonómicos está regulado por Sección IV, artículos 38 a 51, de la Orden ESD/3669/2008, de 9 de diciembre, por la que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Escolar del Estado.

**Tabla 3.** Junta de participación de consejos escolares autonómicos y del Estado.

Composición a 31 de diciembre de 2025	
Presidenta:	Encarnación Cuenca Carrión
Vicepresidente	Jesús Jiménez Sánchez
Secretaría:	Andrés Ajo Lázaro
Titulares: Presidentes de los Consejos Escolares Autonómicos	
Manuel Pérez García	Consejo Escolar de ANDALUCÍA
Marta Puente Arcos	Consejo Escolar de ARAGÓN
María Luz Pontón Álvarez	Consejo Escolar de ASTURIAS
Adolfo Muñoz Lorenzo	Consejo Escolar de CASTILLA LA MANCHA
Natalia Álvarez Martín	Consejo Escolar de CANARIAS
M <sup>a</sup> Ángeles Navarro Noguera	Consejo Escolar de CANTABRIA
Joan Manuel del Pozo Álvarez	Consejo Escolar de CATALUÑA
María Isabel Núñez Molina	Consejo Escolar de CASTILLA Y LEÓN
M <sup>a</sup> José Cabanillas Ruiz	Consejo Escolar de EXTREMADURA
Manuel Corredoira López	Consejo Escolar de GALICIA
Josefa Costa Tur	Consejo Escolar de ISLAS BALEARES
Pilar Ponce Velasco	Consejo Escolar de MADRID
José Francisco Parra Martínez	Consejo Escolar de MURCIA
Alicia Ruiz Oria	Consejo Escolar de NAVARRA
Miren Maite Alonso Arana	Consejo Escolar de EUSKADI
Trinidad Sáenz Domínguez	Consejo Escolar de LA RIOJA
Juan Salvador Oliver Castellano	Consejo Escolar de VALENCIA

## Sesiones

En este marco normativo e institucional, la Presidenta del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid asistió a las siguientes sesiones de la Junta de Participación del Consejo Escolar del Estado:

### Sesión celebrada de manera presencial el día 13 de febrero de 2025

El orden del día de la sesión de la Junta de Participación Autonómica fue el siguiente:

1. Palabras de la Presidenta
2. Aprobación del acta anterior
3. Revista "Participación educativa" 2025
4. Actos de celebración: Aniversarios de los Consejos Escolares Autonómicos
5. Guía de Consejos Escolares que fomentan la participación del alumnado
6. Ruegos y preguntas

### Sesión celebrada de manera presencial el día 23 de julio de 2025

El orden del día de la sesión de la Junta de Participación Autonómica fue el siguiente:

1. Palabras de la Presidenta
2. Aprobación del acta anterior
3. Guía de Consejos Escolares que fomentan la participación del alumnado
4. 40 años de Consejos Escolares
5. XXVI Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado
6. Ruegos y preguntas

## Otros

- Grupo de Trabajo Uso de dispositivos móviles – Inteligencia Artificial en educación:
  - Reunión telemática celebrada el día 5 de febrero
- Grupo de Trabajo Guía de participación del alumnado:
  - Sesiones telemáticas celebradas los días:
    - + 24 de febrero
    - + 10 de marzo
    - + 24 de marzo
    - + 11 de abril
    - + 26 de mayo
    - + 17 de julio
- Acto de conmemoración del 40 aniversario del Consejo Escolar del Estado, el día 26 de noviembre.



## capítulo 10

Presencia del Consejo Escolar en el  
Observatorio para la Convivencia



## 10.1. Introducción. Cobertura normativa y funciones de secretariado

El Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, en el ejercicio de sus funciones consultivas y de participación institucional, contribuye al análisis y promoción de aquellas actuaciones dirigidas al fortalecimiento de la convivencia en los centros docentes. En este marco, el Observatorio para la Convivencia Escolar en los centros docentes de la Comunidad de Madrid (en adelante el Observatorio) se configura como un órgano colegiado de deliberación, asesoramiento y participación al servicio de la comunidad educativa, con la finalidad de impulsar la mejora de la convivencia escolar, identificar y analizar los problemas específicos que puedan producirse en los centros, así como promover la planificación y coordinación de actuaciones de prevención e intervención. Su ámbito de actuación se extiende al conjunto de centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid, y su sede se encuentra establecida en la correspondiente al Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.

La regulación del Observatorio se sustenta en el Decreto 58/2016, de 7 de junio, por el que se crea el Observatorio para la Convivencia Escolar en los centros docentes de la Comunidad de Madrid y se regulan su composición, organización y funcionamiento, modificado posteriormente por el Decreto 51/2020, de 24 de junio. Asimismo, su actividad se ajusta a las previsiones aplicables al funcionamiento de los órganos colegiados, conforme a lo dispuesto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que contempla la celebración de sesiones tanto presenciales como a distancia, siempre que se asegure el cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos.

En relación con el soporte organizativo y procedimental, el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, en adelante el Consejo Escolar, presta el apoyo administrativo necesario para el funcionamiento del Observatorio, garantizando la continuidad de su actividad y la correcta gestión de sus órganos de trabajo. En este contexto, el Secretario del Observatorio, designado entre los funcionarios adscritos al Consejo Escolar, desempeña un papel esencial en el aseguramiento de la legalidad y regularidad

de los procedimientos, desarrollando funciones vinculadas a la convocatoria de reuniones, la tramitación de comunicaciones, la elaboración y custodia de las actas, y la expedición de certificaciones de los acuerdos adoptados, con el visto bueno de la Presidencia. Asimismo, corresponde al Secretario velar por la legalidad formal y material de las actuaciones, garantizar el respeto a las normas de constitución y adopción de acuerdos, y desempeñar cuantas funciones le sean inherentes o le sean encomendadas por la Presidencia.

Estas funciones de secretariado resultan fundamentales para asegurar el correcto funcionamiento del Observatorio, la adecuada documentación de sus sesiones y acuerdos y la coordinación de los trabajos desarrollados en el Pleno, la Comisión Permanente y, en su caso, las comisiones de trabajo que se constituyan. Todo ello contribuye a dotar de coherencia institucional y eficacia administrativa a las actuaciones orientadas a la mejora de la convivencia escolar, así como al cumplimiento de la obligación de elaborar una memoria anual de actividades, que se hace pública conforme a la normativa reguladora.

## 10.2. Estructura y funcionamiento de la Comisión Permanente y del Pleno del Observatorio para la Convivencia

El Observatorio para la Convivencia Escolar en los centros docentes de la Comunidad de Madrid desarrolla su actividad a través de sus órganos colegiados, fundamentalmente el Pleno y la Comisión Permanente, cuya organización y funcionamiento se ajustan a lo establecido en su normativa reguladora y al régimen general aplicable a los órganos colegiados de la Administración.

- El Pleno del Observatorio constituye el principal órgano de deliberación y participación, en el que se encuentran representados los distintos sectores de la comunidad educativa y las administraciones implicadas. Durante el periodo al que se refiere esta Memoria, el Pleno del Observatorio celebró

sesión el 18 de febrero de 2025, abordando, entre otros asuntos, la aprobación de la Memoria correspondiente a los cursos 2022-2023 y 2023-2024, el análisis de las principales actuaciones desarrolladas en materia de convivencia escolar y la presentación de iniciativas vinculadas a la salud mental y al bienestar emocional en los centros educativos.

En el transcurso de dicha sesión, y de conformidad con lo previsto en el Reglamento de Régimen Interior del Observatorio, el Pleno acordó la creación de una Comisión de Trabajo sobre “Lugares de convivencia”, con el objetivo de analizar las dinámicas de convivencia que se producen en aquellos ámbitos, y momentos, del centro educativo en los que se forjan relaciones de respeto y en los que la supervisión directa del profesor es más limitada, identificar buenas prácticas aplicadas por los centros educativos, y formular propuestas orientadas a la mejora del clima escolar. Esta Comisión de Trabajo se concibió como un ámbito específico de reflexión y participación, abierto a la colaboración de vocales del Observatorio y de profesionales expertos, con un horizonte temporal definido para la elaboración de conclusiones y recomendaciones.

- Por su parte, la Comisión Permanente del Observatorio actúa como órgano de trabajo y seguimiento, encargado de preparar los asuntos que se elevan al Pleno y de garantizar la continuidad de las actuaciones del Observatorio. En el periodo considerado, la Comisión Permanente celebró sesión el 10 de septiembre de 2025, en la que se analizaron y aprobaron las propuestas de futuro elaboradas por la Comisión de Trabajo sobre “Lugares de Convivencia”, acordándose su elevación al Pleno del Observatorio para su conocimiento. Esta sesión supuso, además, la reactivación de la actividad ordinaria de la Comisión Permanente tras la renovación de sus vocalías, reforzando su papel como órgano clave en la coordinación de los trabajos del Observatorio.

Las sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente se desarrollaron conforme a los procedimientos establecidos, garantizando la adecuada convocatoria de sus miembros, la disponibilidad de la documentación necesaria para el análisis de los asuntos incluidos en el orden del día y la correcta formalización de los acuerdos adoptados. El apoyo técnico y administrativo prestado por el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid resultó esencial para la preparación de las reuniones, la ela-

boración de las correspondientes actas y la continuidad de la actividad del Observatorio.

El funcionamiento coordinado de ambos órganos ha permitido avanzar en el cumplimiento de los objetivos del Observatorio, reforzando su papel como ámbito de análisis, participación y propuesta en materia de convivencia escolar, y contribuyendo a la mejora de los entornos educativos de la Comunidad de Madrid.

### 10.3. Comisión de Trabajo sobre lugares de convivencia

En el marco de las actuaciones vinculadas al Observatorio para la Convivencia Escolar, y con el fin de impulsar iniciativas orientadas a la mejora del clima escolar y la prevención del acoso, el Pleno del Observatorio, celebrado el 18 de febrero de 2025, acordó la creación de una Comisión de Trabajo específica sobre “Lugares de convivencia”. Esta iniciativa se enmarca en la posibilidad prevista en el Reglamento de Régimen Interior del Observatorio de constituir comisiones de trabajo para el estudio de asuntos concretos, con una orientación práctica y propositiva.

La Comisión de Trabajo, en adelante la Comisión, se constituyó con la participación de vocales del Observatorio y de expertos externos, bajo la presidencia de Pilar Ponce Velasco, vocal del Observatorio y Presidenta del Consejo Escolar.

El Consejo Escolar asumió las tareas de dinamización, apoyo técnico y coordinación organizativa, facilitando el desarrollo de las sesiones, el seguimiento de acuerdos y la sistematización de los resultados derivados del proceso de trabajo.

Los trabajos de la Comisión se orientaron a analizar las dinámicas de convivencia que se producen en lugares distintos al aula, en los que la supervisión directa del profesor es más limitada, así como a identificar situaciones de riesgo vinculadas al acoso escolar en lugares como patios, pasillos, aseos, recreos y entornos digitales. Asimismo, se abordaron las dificultades específicas de la intervención educativa en estos contextos no lectivos, con el propósito de recoger y sistematizar experiencias

y prácticas aplicadas por los centros educativos, y formular propuestas de futuro que contribuyan a fortalecer la convivencia y prevenir situaciones de violencia o acoso.

Desde una perspectiva integral, se consideró la relación entre los lugares del centro y los entornos emocionales, la organización del centro y la cultura de convivencia, incorporando la participación de distintos agentes de la comunidad educativa —inspección, equipos directivos, profesores, alumnos, familias y especialistas— en el análisis y la elaboración de propuestas.

El cronograma de trabajo se desarrolló a lo largo de seis sesiones celebradas entre los meses de abril y junio de 2025. Las primeras cinco sesiones se realizaron de forma telemática, mientras que la sesión final tuvo lugar de manera presencial en la sede del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid. Durante estas sesiones se abordaron, desde distintas perspectivas, cuestiones relativas a la prevención del acoso escolar, la creación de entornos seguros, el bienestar emocional del alumno, el uso educativo de los lugares compartidos y la implicación de la comunidad educativa en la mejora del clima escolar.

Como complemento a las sesiones, se realizó una visita al Colegio Luz Casanova Embajadores, que permitió conocer de primera mano experiencias concretas vinculadas a la convivencia, favoreciendo el intercambio de buenas prácticas aplicables a otros centros educativos.

Entre los principales resultados del trabajo de la Comisión, cabe destacar la identificación de lugares y situaciones especialmente relevantes en los que se plantean mayores retos para la convivencia escolar, así como la puesta en valor de experiencias reales y transferibles desarrolladas por centros educativos de la Comunidad de Madrid. El proceso concluyó con la formulación de 50 propuestas de futuro, orientadas a fortalecer la cultura de convivencia, mejorar la prevención del acoso escolar y promover estrategias aplicables tanto a nivel de centro como de aula.

Asimismo, los trabajos desarrollados culminarán en una publicación que recogerá las aportaciones de expertos, las buenas prácticas analizadas y el conjunto de propuestas resultantes. Como continuidad y ampliación del trabajo realizado, el número 17 de la Revista Debates del Consejo Escolar de la Comu-

nidad de Madrid estará dedicado “Lugares de convivencia” que recogerá las aportaciones de expertos, las buenas prácticas analizadas y el conjunto de propuestas resultantes y que además permitirá profundizar de manera compartida en las líneas de reflexión y en las aportaciones surgidas a lo largo del proceso de trabajo. Todo ello contribuirá a reforzar una visión compartida de la convivencia escolar como una responsabilidad colectiva, vinculada a todos los lugares, tiempos y agentes que conforman la vida del centro.

## 10.4. La web del Observatorio

La web del Consejo Escolar incluye un apartado de acceso al Observatorio para la Convivencia que permite consultar de forma ágil la información institucional, la documentación y los recursos vinculados a sus actuaciones.

La [web del Observatorio](#) se configura como un canal de referencia para la comunidad educativa, al ofrecer información sistematizada sobre el marco de actuación en materia de convivencia escolar, así como recursos de orientación y prevención. Su estructura de navegación permite acceder de forma ordenada a los principales ámbitos de información y documentación, entre los que destacan los siguientes:

### a. Atención a casos de acoso escolar

Incluye un apartado específico dirigido a la atención de situaciones relacionadas con el acoso escolar, incorporando recursos y canales de apoyo, así como herramientas de orientación y referencia para la actuación en casos que requieran intervención y acompañamiento.

### b. Mejora de la convivencia y del clima social en los centros educativos

Recoge contenidos relacionados con la promoción de la convivencia democrática, pacífica y ética en el contexto de las relaciones interpersonales que se desarrollan en los centros educativos. Este apartado visibiliza la importancia del trabajo preventivo, la sensibilización y el desarrollo de actuaciones educativas orientadas a la mejora del clima escolar.

### c. Información institucional del Observatorio

Ofrece una descripción general del Observatorio y de sus finalidades, incluyendo referencias a su creación, su actividad y su consolidación como órgano orientado a la recogida y análisis de información, el estudio de la convivencia escolar y la evaluación de situaciones específicas que puedan producirse en los centros docentes. Asimismo, se detallan aspectos relevantes relacionados con la constitución del Observatorio y la aprobación de su reglamento interno.

### d. Normativa y composición

Incluye un acceso específico a la normativa reguladora del Observatorio, así como a la información relativa a su composición, organización y régimen de funcionamiento. Este bloque resulta especialmente relevante para garantizar la transparencia institucional y la adecuada comprensión del marco en el que se desarrolla la actividad del Observatorio.

### e. Memorias del Observatorio

La web incorpora un repositorio de memorias de actividades correspondientes a distintos periodos, que permiten consultar la evolución de las actuaciones desarrolladas en materia de convivencia escolar, así como el conjunto de iniciativas impulsadas desde la Consejería competente y en coordinación con los sectores representados en el Observatorio.

### f. Otros documentos e iniciativas

Se incluyen, además, documentos específicos vinculados a actuaciones concretas, informes derivados de comisiones de trabajo y referencias a distintas iniciativas impulsadas en el marco del Observatorio. Entre ellas, adquieren especial relevancia las actuaciones relacionadas con el [Foro por la Convivencia](#), iniciativa promovida y coordinada por el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, que se configura como un ámbito estable de encuentro, reflexión y participación de la comunidad educativa. El Foro contribuye de manera significativa a la difusión de buenas prácticas y experiencias desarrolladas en los centros docentes, favoreciendo el intercambio de enfoques y propuestas orientadas a la mejora del clima escolar, la prevención de conflictos y el fortalecimiento de una convivencia positiva. Asimismo, permite articular la colaboración con entidades e instituciones especializadas, aportando un marco de diálogo que refuerza la dimensión participativa del Observatorio y consolida el papel del Consejo Escolar como agente de referencia en la promoción de la convivencia escolar en la Comunidad de Madrid.



# capítulo 11

Presencia institucional del Consejo Escolar



En el presente documento se detalla la relación de actos y eventos en los que el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid ha tenido presencia institucional a lo largo del año 2025. Dicha información se presenta de manera estructurada, orde-

nada cronológicamente por meses y días del mes, con el fin de ofrecer una visión clara y organizada de su participación en diversas actividades.

**Tabla 4.** Presencia institucional.

ENERO			
DÍA	ACTO	LUGAR	ORGANIZADOR
3	Comisión Permanente 1/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
3	Comisión de Dictámenes e Informes 1/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
9	Tutoría en el máster online para educadores en salud mental infanto-juvenil	Telemático	Siena Educación
10	Comisión de Dictámenes e Informes 2/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
14	Desayuno informativo con Alberto Núñez Feijóo, presidente del Partido Popular	Four Seasons Hotel Madrid	Nueva Economía Fórum
15	Reunión con Violeta Dávila, de Cooltura	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
15	Presentación de las Guías de navegación segura en Leganés	Biblioteca Central de Leganés	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
16	Comisión Permanente 2/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
16	Comisión Permanente 3/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
21	Desayuno informativo con Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid	Hotel Mandarin Oriental Ritz de Madrid	Nueva Economía Fórum
21	Presentación del Estudio 'Percepción de la Juventud sobre la Formación Profesional'	Sede CEOE	FAD Juventud
21	Presentación de las Guías de navegación segura en Alcalá de Henares	Salón de actos Capuchinos. Concejalía de Educación	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
22	Presentación de las Guías de navegación segura en el distrito Villa de Vallecas	IES Villa de Vallecas	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
28	Comisión de Dictámenes e Informes 3/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
28	Presentación del libro 'Gris en fuga', de Jordi Nadal	Fundación Ortega-Marañón	Plataforma Editorial y Fundación Ortega-Marañón
29	Presentación de las Guías de navegación segura en Móstoles	Centro Cultural Villa de Móstoles	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
30	Entrevista a Emilio del Río para la revista Debates	ISMIE	Consejo Escolar Comunidad de Madrid

FEBRERO			
DÍA	ACTO	LUGAR	ORGANIZADOR
5	Grupo de trabajo de dispositivos móviles – Inteligencia Artificial en educación	Telemático	Consejo Escolar del Estado
6	Orienta'25	Real Colegio Universitario María Cristina	Ayuntamiento San Lorenzo de El Escorial
6	Presentación de las Guías de navegación segura en el distrito Hortaleza	Centro Cultural Huerta de la Salud	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
6	Presentación del libro 'Carpe Diem', de Emilio del Río	Espacio Fundación Telefónica	Espasa
12	Reunión con Susana Girón, ponente de la 5ª edición de la jornada Educación y liderazgo de la mujer	Sede CECM	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
13	Reunión de la Junta de Participación Autonómica	Consejo Escolar del Estado	Consejo Escolar del Estado
13	Comisión Permanente 3/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
18	Diálogos COFAPA con Román Rodríguez González, conselleiro de Educación, Ciencia, Universidades y Formación Profesional de la Xunta de Galicia	Espacio Bertelsmann	COFAPA
18	Pleno del Observatorio para la Convivencia Escolar	ISMIE	Observatorio para la Convivencia Escolar
24	Grupo de Trabajo Guía de participación del alumnado	Telemático	Consejo Escolar del Estado
24	Presentación de las Guías de navegación segura en Leganés	IES Siglo XXI	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
25	Reunión con Promaestro	Sede CECM	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
25	Presentación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid a una delegación belga de educación	Consejería de Educación, Ciencia y Universidades	Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

MARZO			
DÍA	ACTO	LUGAR	ORGANIZADOR
4	I Encuentro de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid	La Nave	Dirección General de Educación Secundaria, FP y Régimen Especial
7	I Congreso Científico de Excelencia en Bachillerato	Universidad Carlos III	Consejería de Educación, Ciencia y Universidades
10	Grupo de Trabajo Guía de participación del alumnado	Telemático	Consejo Escolar del Estado
12	Educación y liderazgo de la mujer, 5ª Edición	Viceconsejería de Política y Organización Educativa	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
13	Asamblea de Titulares y Directores de Escuelas Católicas Madrid	Colegio Divina Pastora	Escuelas Católicas Madrid
17	X Jornada de Educación de Madridiario	The Palace Hotel	Grupo Madridiario
18	Encuentro anual de servicios de Orientación	IES Ramiro de Maeztu	DAT Madrid-Capital
18	Comisión de Dictámenes e Informes 4/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
19	Visita al CEPA Yucatán	CEPA Yucatán (Soto del Real)	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
20	Reunión con la Fundación Cibervoluntarios	Sede CECM	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
24	Grupo de Trabajo Guía de participación del alumnado	Telemático	Consejo Escolar del Estado
24	Presentación de las Guías de navegación segura en San Sebastián de los Reyes	Centro de Bienestar Social	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
25	Jornadas de Educación: Conviviendo con las Redes sociales y las TIC	Auditorio Montserrat Caballe (Arganda del Rey)	Consejalía de Educación Arganda del Rey
26	6ª edición Empantallados y GAD3: Educar en la era de la IA	Torre de Cristal de KPMG	Empantallados
27	Pleno Consejo Escolar Comunidad de Madrid 1/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
27	MadridSkills 2025	IFEMA	Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial
27	11 Congreso de la Federación de Enseñanza CCOO Madrid	Auditorio Marcelino Camacho	CCOO
27	Comisión de Dictámenes e Informes 5/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
27	Comisión de Dictámenes e Informes 6/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
31	I Encuentro de Trabajo sobre Convivencia y Salud Mental	Murcia	Consejo Escolar de la Región De Murcia

ABRIL			
DÍA	ACTO	LUGAR	ORGANIZADOR
1	I Encuentro de Trabajo sobre Convivencia y Salud Mental	Murcia	Consejo Escolar de la Región De Murcia
2	30 Aniversario de la Universidad Alfonso X El Sabio	Polideportivo UAX Rafa Nadal (Villanueva de la Cañada)	Universidad Alfonso X El Sabio
2	IV Jornada Formativa: 175 aniversario de la Inspección de Educación	Ateneo de Madrid	Unión Sindical de Inspectores de Educación (USIE) Madrid
2	Presentación de las Guías de navegación segura Pedrezuela	Centro Cultural de Pedrezuela	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
3	Comisión Permanente 5/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
4	Reunión con Fernando Del Villar Álvarez, Decano de la Facultad de Educación de la Universidad Rey Juan Carlos	Universidad Rey Juan Carlos	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
4	Jornada informativa sobre Decreto de pantallas	FAPA Giner de los Ríos	FAPA Giner de los Ríos
7	Presentación de las Guías de navegación segura en La Cabrera	Centro Comarcal de Humanidades (La Cabrera)	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
8	Comisión de Dictámenes e Informes 7/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
9	Presentación de las Guías de navegación segura en Perales de Tajuña	CEIP Nuestra Señora del Castillo	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
9	Presentación de las Guías de navegación segura en Fuenlabrada	Centro de Recursos Educativos Julio Verne	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
10	Reunión con Sapos y Princesas	Sede CECM	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
10	Reunión con la Fundación del Valle	Sede CECM	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
10	Comisión Permanente 6/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
11	Grupo de Trabajo Guía de participación del alumnado	Telemático	Consejo Escolar del Estado
15	Comisión de Dictámenes e Informes 8/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
22	Entrevista para TV3	Sede CECM	TV3
22	Presentación del Informe sobre el sistema educativo madrileño	Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
22	Comisión de Dictámenes e Informes 9/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
23	Entrevista a Javier Urrea para la revista Debates	ISMIE	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
23	Presentación de las Guías de navegación segura en Valdemorillo	Casa de Cultura Giralt Laporta	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
24	Comisión Permanente 7/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
24	Comisión de Dictámenes e Informes 10/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
25	Encuentro de Alumnos Ayudantes de Escuelas Católicas Madrid	Colegio Chamberí Maristas	Escuelas Católicas Madrid
25	Ceremonia de graduación 2º Bachillerato Colegio Mater Amabilis	Centro Juvenil El Sitio de Mi Recreo	Colegio Mater Amabilis
27	Gala de la XII Edición de los Premios Platino del Cine y el Audiovisual Iberoamericano	IFEMA Madrid	Platino
28	Entrevista a Francisco Arango para la revista Debates	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
29	Comisión Permanente 8/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
29	Comisión de Dictámenes e Informes 11/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid

MAYO			
DÍA	ACTO	LUGAR	ORGANIZADOR
2	Acto de entrega Distinciones de la Gran Cruz de la Orden del dos de mayo y Homenaje a los Héroes del 2 de mayo	Real Casa de Correos	Presidencia de la Comunidad de Madrid
5	Grupo de Trabajo Lugares de Convivencia	Telemático	Observatorio para la Convivencia Escolar
7	Presentación de las Guías de navegación segura en Miraflores de la Sierra	Casa de la Cultura (Miraflores de la Sierra)	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
8	Comisión Permanente 9/2025	Telemático	Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid
9	Jornada Gastronómica Tod@s Somos Simone	CIFP Escuela de Hostelería y Turismo Simone Ortega	CIFP Escuela de Hostelería y Turismo Simone Ortega
12	Grupo de Trabajo Lugares de Convivencia	Telemático	Observatorio para la Convivencia Escolar
13	Comisión Permanente 10/2025	Telemático	Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid
19-21	Congreso de orientación y retorno escolar 'Hoy empieza todo'	ISMIE y Nave de Terneras	ISMIE y Consejo Escolar Comunidad de Madrid
21	Inauguración Jornada de Acompañamiento y Orientación al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	Universidad Pontificia Comillas	Universidad Pontificia Comillas
22-23	Congreso Nacional del Consejo Escolar de La Rioja	Monasterio de Yuso (San Millán de la Cogolla)	Consejo Escolar de La Rioja
26	Desayuno Madrid con Emilio Viciano	Auditorio Meeting Place	Europa Press
26	Grupo de Trabajo Guía de participación del alumnado	Telemático	Consejo Escolar del Estado
26	Grupo de Trabajo Lugares de Convivencia	Telemático	Observatorio para la Convivencia Escolar
26	Asamblea General Ordinaria de la Federación de Ampas de Colegios Católicos de la Comunidad de Madrid	Colegio Nuestra Señora del Buen Consejo de Madrid	Federación Educación y Familias
27	Comisión de Dictámenes e Informes 12/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
28	Presentación de las Guías de navegación segura en Boadilla del Monte	Teatro Municipal Princesa Leonor	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
29	Consejo para el seguimiento del Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario	Consejería de Sanidad	Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental y Adicciones (Servicio Madrileño de Salud)
29	Presentación de las Guías de navegación segura en Soto del Real	IES Sierra de Guadarrama	Consejo Escolar Comunidad de Madrid

JUNIO			
DÍA	ACTO	LUGAR	ORGANIZADOR
2	Grupo de Trabajo Lugares de Convivencia	Telemático	Observatorio para la Convivencia Escolar
3	Comisión de Dictámenes e Informes 13/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
3	Entrevista para Siena Educación con José María de Moya	Siena Educación	Siena Educación
4	Fórum Europa con Alfonso Serrano	The Palace Hotel	Nueva Economía Fórum
4	Visita al Colegio Luz Casanova Embajadores	Colegio Luz Casanova Embajadores	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
9	El desafío educativo del siglo XXI: Un pacto por el talento	CEOE	AMETIC
11	Jornada de Par en Par	UFIL Puerta Bonita	UFIL Puerta Bonita
11	Encuentro Familia-Escuela 2025	CTIF Madrid-Sur	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
12	Comisión Permanente 11/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
12	Premios Procura 2025	CaixaForum	Consejo General Procuradores
13	40 Aniversario de la Real Casa de Correos como sede de la Presidencia de la Comunidad de Madrid	Real Casa de Correos	Presidencia de la Comunidad de Madrid
16	Presentación de las Guías de navegación segura en el Colegio Ntra. Sra. de Fátima	Colegio Ntra. Sra. de Fátima	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
17	Gala Nacional del Concurso de Cortometrajes Escolares 2025	CaixaForum	Platino EDUCA - EGEDA
17	Reunión Consejo Asesor RTVMadrid	Telemático	RTV Madrid
18	Jornada Celebración 20 aniversario Grupo GES IES Juan de Herrera	IES Juan de Herrera	IES Juan de Herrera
18	30ª Noche de la Psicología de Madrid 2025	Casino de Madrid	Colegio Oficial de la Psicología de Madrid
19	Visita al Colegio Mater Amabilis	Colegio Mater Amabilis	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
19	Comisión Permanente 12/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
23	Clausura del curso 2024-2025	Escuela Profesional Javeriana	Escuela Profesional Javeriana
23	Grupo de Trabajo Lugares de Convivencia	Sede CECM	Observatorio para la Convivencia Escolar
23	Reunión con Timanfaya Hernández, decana del Colegio de la Psicología	Sede CECM	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
25	Reunión con Andrés Cebrián del Arco, presidente de ANPE-Madrid	ANPE	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
25	Educación: El Reto	Hospital del Día Retiro Recurra Ginso	GINSO y RECURRA GINSO
26	Reunión con Francisco del Castillo, presidente de FSIE-Madrid	FSIE	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
26	Comisión de Dictámenes e Informes 14/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid

JULIO			
DÍA	ACTO	LUGAR	ORGANIZADOR
1	Comisión de Dictámenes e Informes 15/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
3	Reunión con Covadonga Cuervo-Arango, presidenta de Educación y Familias	CECM	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
3	Comisión Permanente 13/2025	Telemático	Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid
14	Acto La Razón de Juanma Moreno	La Razón	La Razón
15	Comisión Permanente 14/2025	Telemático	Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid
22	Comisión de Estudios 1/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
23	Reunión de la Junta de Participación Autonómica	Telemático	Consejo Escolar del Estado
30	Reunión con Rocío García, directora autonómica de la Fundación Secretariado Gitano Madrid	Sede CECM	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
30	Reunión Josep Esteba, de la Fundación Eurofirms	Sede CECM	Consejo Escolar Comunidad de Madrid

AGOSTO			
DÍA	ACTO	LUGAR	ORGANIZADOR
12	Comisión de Dictámenes e Informes 16/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
28	Comisión Permanente 15/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid

SEPTIEMBRE			
DÍA	ACTO	LUGAR	ORGANIZADOR
2	Comisión de Dictámenes e Informes 17/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
4	Reunión preparatoria Congreso salud mental con Lucía Halty	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
11	Reunión coordinación Consejo Escolar	Calle General Díaz Porlier, 35	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
17	Reunión con D <sup>a</sup> . Ana Vico Belmonte	Sede CECM	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
17	Reunión con D <sup>a</sup> . Liliana Bolós	Sede CECM	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
17	Reunión con D. Jose María Prieto y César Carrión (autor cuadro El hilo que nos une)	Sede CECM	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
18	Reunión preparatoria DEMOS 2025	Telemático	AEF (Asociación Española de Fundaciones para el desarrollo de la sociedad civil)
18	Comisión Permanente 16/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
19-20	Congreso Pluma y Arroba de Innovación Educativa	La Rioja	Pluma y Arroba
23	Sesión inaugural de la Universidad de otoño	Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid	Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
25	Día de las Profesiones 2025	Plaza de Colón	Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid
26	Tertulia educativa Educar en Secundaria: estudiantes, profes y familias	Universidad Politécnica de Madrid	Instituto de Ciencias de la Educación (ICE)- Universidad Politécnica de Madrid
30	Foro Demos 2025	Sevilla	AEF (Asociación Española de Fundaciones para el desarrollo de la sociedad civil)

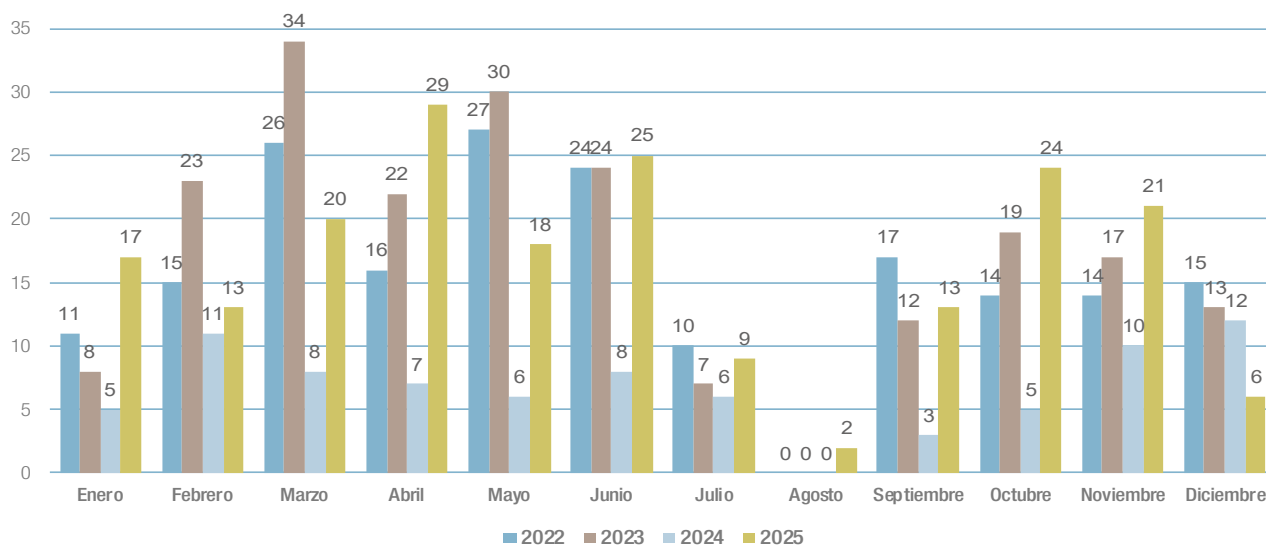
OCTUBRE			
DÍA	ACTO	LUGAR	ORGANIZADOR
1	Foro Demos 2025	Sevilla	AEF (Asociación Española de Fundaciones para el desarrollo de la sociedad civil)
3	Acto de apertura del curso 2025/26	Universidad Nebrija	Universidad Nebrija
3-4	Congreso 'Educar para cuidar. Comunidad educativa y salud mental. Dificultades y retos'	ISMIE	Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza
6	Seminario Educación del carácter desde el currículo y el liderazgo educativo	Universidad Francisco Vitoria	Universidad Francisco Vitoria
7	Charla en el Colegio Santo Domingo Savio sobre la navegación segura de los jóvenes a alumnos de Bachillerato	Colegio Santo Domingo Savio	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
7	Jornada técnica de presentación del estudio 'La situación educativa del alumnado gitano en España'	Viceconsejería de Política y Organización Educativa	Fundación Secretariado Gitano
7	Comisión de Estudios 2/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
8	Comisión de Dictámenes e Informes 18/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
8	Charla en el Colegio Santo Domingo Savio sobre la navegación segura de los jóvenes a familias de Primaria	Colegio Santo Domingo Savio	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
9	Comisión Permanente Observatorio para la Convivencia Escolar 1/2025	Sede CECM	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
10	XVIII Jornadas Científicas de la Fundación Alicia Koplowitz	Telemático	Fundación Alicia Koplowitz
10	El papel de la IA en la educación actual desde una mirada práctica y crítica	Colegio G. Nicoli	FSIE Madrid
14	Charla en el IES San Isidro sobre la navegación segura de los jóvenes	IES San Isidro	FAPA Giner de los Ríos
14	Comisión Permanente 17/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
15	Charla en el Colegio Santo Domingo Savio sobre la navegación segura de los jóvenes a familias de Secundaria y Bachillerato	Colegio Santo Domingo Savio	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
16	Acto inaugural 3ª edición de ACADE Top Voces Educación	Espacio Maldonado	ACADE
16-17	XV Jornadas Autonómicas 'Las Pruebas de la Educación en Inclusión 3D'	Granada	Consejo Escolar de Andalucía
20	Jornada profesional técnica para equipos directivos	Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid	APRODIR
21	Comisión de Estudios 3/2025	UFIL Puerta Bonita	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
22	II Jornada de promoción de salud mental y prevención del trastorno mental. Infancia y adolescencia: evidencia, experiencia y reflexiones para el futuro	Hospital Clínico San Carlos	Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental y Adicciones
22	Formación integral para Mentores FP 'La orientación: claves para el futuro. Retorno educativo'	ISMIE	ISMIE
23	52 Congreso Nacional de CECE 'Mañana empieza hoy'	Hotel Meliá Avenida de América	Confederación Española de Centros de Enseñanza
27	Pleno Consejo Escolar Comunidad de Madrid 2/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
31	Acto inaugural apertura de curso 2025/2026	Real Conservatorio Profesional de Danza Mariemma	Real Conservatorio Profesional de Danza Mariemma

NOVIEMBRE			
DÍA	ACTO	LUGAR	ORGANIZADOR
4	Acto de Conmemoración 25 aniversario del Consejo Escolar Comunidad de Madrid	Instituto Virgen de la Paloma	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
6	Programa de Fortalecimiento de la Función Pública en América Latina de la Fundación Botín	Fundación Botín	Fundación Botín
6	Comisión Permanente 18/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
7	Desayuno informativo con Emilio Viciano Duro	Hotel Mandarin Oriental Ritz	Nueva Economía Fórum
11	Comisión de Dictámenes e Informes 19/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
11	Preestreno 'Te protegerán mis alas'	Cine Paz	Salesianos Santiago el Mayor
12	Jornada 'De la conexión a la reflexión: como educar en cibernsabilidad y carácter'	Universidad Francisco Vitoria	Universidad Francisco Vitoria
13	Encuentro anual de directivos de AMPA y directivos de centros	Colegio Calasancio	Escuelas Católicas Madrid
14	Congreso de Innovación, formación y acompañamiento desde la evidencia	ISMIE	ISMIE
15	I Congreso Nacional de CONCAPA. 'Tendiendo puentes: Familias y Administración en diálogo por la Educación'	Zaragoza	FECAPARAGÓN
17	Consejo de Innovación y Gestión Educativa	Fundación Ortega-Marañón	Fundación Educación
18	Presentación del Decálogo internacional del profesorado	Telemático	UNESCO y Fundación SM
19	Foro por la convivencia XXI	ISMIE	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
21	Jornada de homenaje a Javier Moscoso del Prado y Muñoz	Aula Magna del INAP	Ministerio para la Transformación digital y de la Función Pública
25	Webinar LET'S CARE & SCIRERLY	Telemático	Universidad Pontificia Comillas
26	Jornada Innovación educativa	Universidad Pontificia Comillas	Universidad Pontificia Comillas
26	Acto de Conmemoración 40 aniversario del Consejo Escolar del Estado	Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes	Consejo Escolar del Estado
27	Pleno Consejo Escolar del Estado	Consejo Escolar del Estado	Consejo Escolar del Estado
27	Comisión Permanente 19/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
28	Visita al IES Juan de Herrera	IES Juan de Herrera (San Lorenzo de El Escorial)	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
28	Entrevista a José Luis del Valle, prior del Real Monasterio de El Escorial, para la revista Debates	Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial	Consejo Escolar Comunidad de Madrid

DICIEMBRE			
DÍA	ACTO	LUGAR	ORGANIZADOR
1	46º Diálogo de Educación con Emilio Viciano, consejero de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid	Espacio Bertelsmann	COFAPA
4	Pleno Consejo Escolar Comunidad de Madrid 3/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
11	Presentación del proyecto 'Cuentos que son puentes'	Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030	Fundación SM
16	Concierto de Navidad de coros escolares	Catedral de Santa María la Real de la Almudena	Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza
18	Reunión con No solo son pantallas	Sede CECM	Consejo Escolar Comunidad de Madrid
29	Comisión de Dictámenes e Informes 20/2025	Telemático	Consejo Escolar Comunidad de Madrid

En la Figura se muestra la distribución por meses de la presencia institucional del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid a lo largo de los últimos cuatro años, donde se muestra un incremento muy notable. Así tenemos 189 en 2022, 209 en el 2023, 231 en el 2024 y por último 197 en el año 2025.

**Figura 3.** Distribución por meses de la presencia institucional del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid , años 2022-2025.





## capítulo 12

Publicaciones del Consejo Escolar



Durante el periodo al que se refiere la presente Memoria, el Consejo Escolar publicó los siguientes documentos:

## 12.1. Informe 2025 sobre el sistema educativo en la Comunidad de Madrid. Curso 2023-2024

Publicación anual de carácter preceptivo en materia educativa cuya elaboración, conforme a su misión institucional, se encomienda al Consejo Escolar. Su orientación y metodología se ciñen a parámetros académicos, tanto en el contexto nacional como internacional, y se apoya en tres rasgos esenciales que la definen: un enfoque descriptivo, integrado y sistémico de los componentes y factores principales del sistema educativo (contexto, recursos o insumos, procesos y resultados), una aproximación cuantitativa mediante el empleo de indicadores que hace posible una mirada objetiva sobre la realidad educativa madrileña y su evolución en el tiempo y una comparación sistemática de la Comunidad de Madrid con otras comunidades autónomas, con el conjunto de España y con los países de la Unión Europea, o de la zona OCDE, con el fin de facilitar la descripción contextualizada del sistema educativo madrileño y ofrecer a los poderes públicos y a la comunidad educativa elementos de juicio para su mejora. Ver apartado quinto de esta Memoria.

[Informe 2025 sobre el sistema educativo en la Comunidad de Madrid](#)



## 12.2. Resumen ejecutivo 2025

Entre las funciones preceptivas del Consejo Escolar se encuentra la elaboración de un informe anual sobre el estado del sistema educativo de la Comunidad de Madrid, que pretende contribuir, desde un punto de vista objetivo y sistemático, a un mejor conocimiento de la realidad educativa y a la orientación de propuestas para su mejora. Para facilitar el acceso a dicho Informe a un público más amplio, el Consejo Escolar ha elaborado un Resumen Ejecutivo que mantiene la misma estructura del Informe anual, pero en el que se seleccionan y destacan aquellos aspectos que presentan mayor relevancia, permitiendo al lector un acceso más sencillo, claro y ágil a sus contenidos.

[Resumen ejecutivo 2025](#)



## 12.3. Enfoques sobre la educación madrileña

Colección de publicaciones en línea en las que se trata, en un formato reducido y con carácter monográfico, un tema relacionado con la educación madrileña. A cada monográfico se incorporan los análisis recogidos en el Informe anual sobre el sistema educativo madrileño, que son complementados con otros datos y análisis para ofrecer una visión amplia y comparada sobre el fenómeno de estudio. El formato en línea permite la ampliación de información desplegando, mediante links, datos y otros documentos de interés.

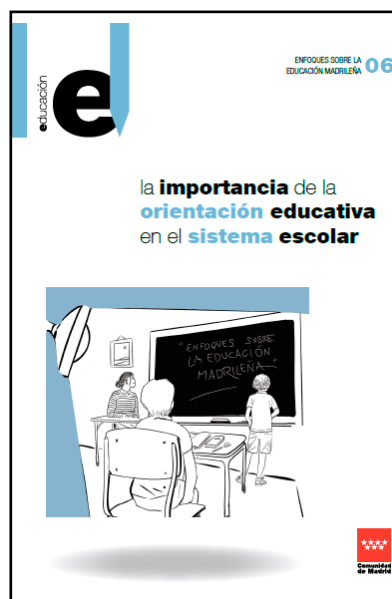
Durante el año 2025 se han publicado los siguientes Enfoques:

### La educación como clave: su impacto en la salud y la calidad de vida

### La importancia de la orientación educativa en el sistema escolar

[La educación como clave: su impacto en la salud y la calidad de vida.](#)

[La importancia de la orientación educativa en el sistema escolar.](#)



## 12.4. Orienta

Esta serie de publicaciones del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, tratan de favorecer una reflexión conjunta de la comunidad educativa que contribuya a una mejora permanente de la educación.

Durante el año 2025 se han publicado los siguientes Orienta:

### Orienta 18. Dónde orientarme en la Comunidad de Madrid

### Orienta 20. ¡Tu futuro depende de la educación!

[Orienta 18. Dónde orientarme en la Comunidad de Madrid.](#)

[Orienta 20. ¡Tu futuro depende de la educación!](#)

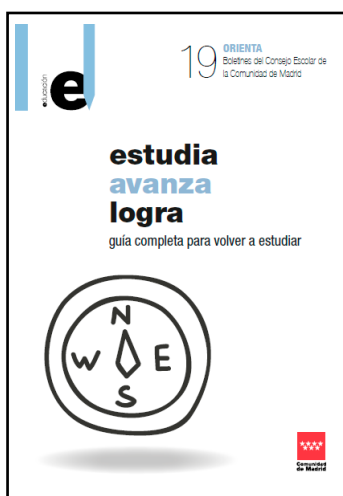


### Orienta 19. Estudia, avanza, logra. Guía completa para volver a estudiar

### Orienta 21. Mentores FP. A tu lado para avanzar

[Orienta 19. Estudia, avanza, logra. Guía completa para volver a estudiar.](#)

[Orienta 21. Mentores FP. A tu lado para avanzar.](#)



## 12.5. Memoria 2024

El Consejo Escolar publicó en el año 2025, la Memoria anual de actividades correspondiente al año 2024, que fue aprobada, en la sesión del Pleno celebrada el 27 de marzo de 2025.

Organizada en trece capítulos, la Memoria reproduce en el capítulo 1 el régimen jurídico del Consejo Escolar y describe sus tareas preceptivas. A lo largo del capítulo 2 se detalla la composición del Consejo Escolar y de cada uno de sus órganos colegiados (Pleno, Comisión Permanente, Comisión de Dictámenes e Informes y Comisión de Estudios), así como los integrantes del Equipo Técnico y Secretaría. Los capítulos 3 y 4 recogen una síntesis del contenido de las reuniones del Pleno y de las distintas Comisiones. En el capítulo 5 se relacionan los preceptivos dictámenes del Consejo Escolar con los proyectos de decreto y de orden presentados por la Consejería de Educación cuyos contenidos están disponibles en la página web del Consejo. En el capítulo 6 se describe el trabajo realizado en el Informe anual sobre el sistema educativo en la Comunidad de Madrid, su Resumen ejecutivo y el Cuestionario sobre Bienestar Psicológico y Retos Educativos de las Familias de la Comunidad de Madrid. El capítulo 7 contiene el Plan de Actuación correspondiente al año 2024 y su desarrollo, con una descripción significativa de las actividades realizadas. Los capítulos siguientes describen actuaciones relacionadas con el Consejo Escolar en la red, su presencia en el Consejo Escolar del Estado y en el Observatorio, la presencia institucional del Consejo Escolar, la relación de publicaciones y la memoria económica, durante el año 2024.

### Memoria 2024



## 12.6. Memoria del Observatorio cursos 2022-2023 y 2023-2024

El Observatorio para la Convivencia Escolar en los centros docentes de la Comunidad de Madrid publicó en el año 2025, la Memoria de actividades correspondiente a los cursos 2022-2023 y 2023-2024, que fue aprobada, en la sesión del Pleno de 18 de febrero de 2025.

Organizada en ocho capítulos, la Memoria reproduce en el capítulo 1 el régimen jurídico del Observatorio y sus funciones. A lo largo del capítulo 2 se detalla la composición del Observatorio, en el capítulo 3, se detalla el funcionamiento del Observatorio y de cada uno de sus órganos colegiados (Pleno, Comisión Permanente y Comisión de Trabajo). El capítulo 4 se centra en las actividades desarrolladas por el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid relacionadas con la convivencia. El capítulo 5 analiza las actuaciones de la Subdirección General de la Inspección Educativa. El capítulo 6 aborda la formación que se ha llevado a cabo con el enfoque "Mejora de la convivencia". El capítulo 7 reúne la normativa y documentación y, por último, el capítulo 8 incluye la aprobación de la memoria.

### [Memoria cursos 2022-2023 y 2023-2024.](#)



## 12.7. La orientación: claves para el futuro

Esta publicación recoge el esfuerzo de la comunidad educativa madrileña por ofrecer una orientación de calidad a los adolescentes. Reúne reflexiones de expertos y buenas prácticas desarrolladas en los centros educativos. Incluye setenta propuestas de futuro orientadas a la mejora continua.

[La orientación: claves para el futuro.](#)

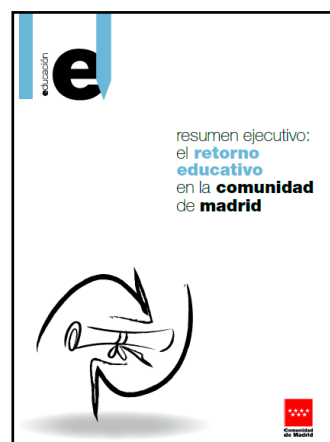


## 12.8. El retorno educativo en la Comunidad de Madrid y resumen ejecutivo

La publicación aborda el abandono educativo temprano y el retorno al sistema como prioridades del Consejo Escolar, integrando la investigación de la Fundación Europea Sociedad y Educación y las propuestas del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, con el fin de reforzar las oportunidades educativas y orientar la acción institucional.

[El retorno educativo en la Comunidad de Madrid.](#)

[Resumen ejecutivo: el retorno educativo en la Comunidad de Madrid.](#)



## 12.9. Otras: Publicaciones web del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid

Foro por la Convivencia



[Foro por la Convivencia](#)

DEBATES. Revista del Consejo Escolar



[Revista Debates](#)

Eventos del Consejo Escolar



[Eventos del Consejo Escolar](#)

Para mayor información sobre estas tres publicaciones, ver [capítulo 8](#) de esta Memoria.

educación

e

## capítulo 13

Memoria económica



Información sustantiva de la ejecución presupuestaria del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid correspondiente al ejercicio del año 2025.

**Tabla 5.** Ejercicio 2025. Saldo por partida presupuestaria a 31 de diciembre de 2025. Partidas vinculadas.

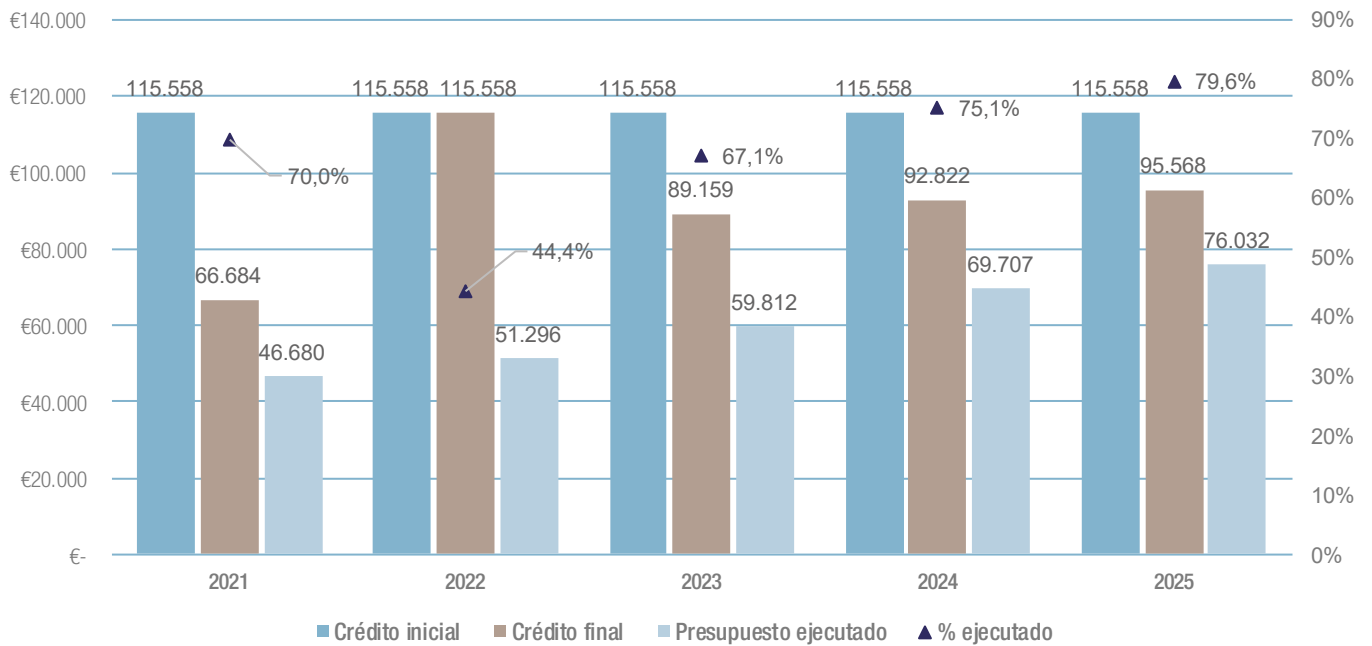
Partidas vinculadas	Crédito inicial	Retención de crédito	Transferencias internas de crédito	Crédito total	Ejecutado A 31 de diciembre 2025	
22000 Material oficina ordinario	3.001 €	3.001 €	0 €	0 €	0 €	0,0%
22002 Prensa y revistas	1.053 €	0 €	0 €	1.053 €	812 €	77,1%
22109 Otros suministros	1.900 €	0 €	0 €	1.900 €	0 €	0,0%
22209 Otras comunicaciones	2.000 €	0 €	0 €	2.000 €	0 €	0,0%
22700 Trabajos empresa limpieza	14.850 €	14.850 €	0 €	0 €	0 €	0,0%
22709 Otros trabajos con exterior	2.250 €	0 €	0 €	2.250 €	1.916 €	85,2%
<b>Subtotal 22</b>	<b>25.054 €</b>	<b>17.851 €</b>	<b>0 €</b>	<b>7.203 €</b>	<b>2.728 €</b>	<b>38%</b>
23001 Dietas personal	4.400 €	0 €	0 €	4.400 €	612 €	13,9%
23100 Locomoción	4.700 €	0 €	0 €	4.700 €	2.272 €	48,3%
23309 Otras indemnizaciones	29.265 €	0 €	0 €	29.265 €	24.976 €	85,3%
<b>Subtotal 23</b>	<b>38.365 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>38.365 €</b>	<b>27.859 €</b>	<b>73%</b>
<b>Total partidas vinculadas</b>	<b>63.419 €</b>	<b>17.851 €</b>	<b>0 €</b>	<b>45.568 €</b>	<b>30.587 €</b>	<b>67,1%</b>

**Tabla 6.** Ejercicio 2025. Saldo por partida presupuestaria a 31 de diciembre de 2025. Partidas no vinculadas.

Partidas no vinculadas	Crédito inicial	Retención de crédito	Transferencias internas de crédito	Crédito total	Ejecutado A 31 de diciembre 2025	
22602 Divulgación y publicaciones	12.000 €	2.000 €	0 €	10.000 €	6.161 €	61,6%
28001 Promoción económica, cultural y educativa	40.139 €	139 €	0 €	40.000 €	39.284 €	98,2%
<b>Total partidas no vinculadas</b>	<b>52.139 €</b>	<b>2.139 €</b>	<b>0 €</b>	<b>50.000 €</b>	<b>45.445 €</b>	<b>90,9%</b>
<b>Total partidas</b>	<b>115.558 €</b>	<b>19.990 €</b>	<b>0 €</b>	<b>95.568 €</b>	<b>76.032 €</b>	<b>79,6%</b>



Figura 4. Evolución porcentaje presupuesto ejecutado ejercicios 2021-2025.





# capítulo 14

Aprobación memoria



## El Pleno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid celebrado el 9 de abril de 2026

El Pleno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, presidido por D.ª María Pilar Ponce Velasco, en la sesión celebrada el 9 de abril de 2026, de acuerdo con el artículo 2.3 de la Ley 1 2/1 999, de 29 de abril, de creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid y del artículo 69.2 del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Escolar, aprobó la “Memoria de Actividades del Consejo Escolar”, correspondiente al año 2025, con la asistencia y participación de los siguientes Consejeros y Consejeras:

D.ª M.ª Eugenia Alcántara Miralles, D. José Manuel Arribas Álvarez, D.ª Eva Cabello Rioja, D. José Miguel Campo Rizo, D.ª Rosario Cardo Valero, D.ª Verónica Carmona Almazán, D. Juan Chavarri Pérez, D. Emilio Díaz Muñoz, D.ª Arleni Escalera Flores, D.ª Rocío Espinosa Riquelme, D. Fernando Fernández Blanco, D. Pedro Fernández Cañadas-Freire, D.ª Carolina Fernández del Pino Vidal, D.ª Leticia Fierros Moreno, D. Miguel Ángel Fraile Fernández, D.ª María de la Macarena Gamir Linares, D.ª Ángeles García Rodríguez, D.ª Francisca Gómez Sánchez, D.ª Ana Patricia González Criado, D.ª Ana González Tirado, D. Manuel González Mateos, D.ª Begoña Ladrón de Guevara Pascual, D.ª Gioia María Lazzo de Toni, D. Inmaculada López Gil, D. Alejandro Machado Ruiz, D. Jesús Manso Ayuso, D. José Ignacio Martín Blasco, D.ª María del Carmen Martín Irañeta, D.ª Trinidad Martínez Tavera, D. José Antonio Moreno Ortega, D.ª M.ª Carmen Morillas Vallejo, D. Alfonso Muñoz Sánchez, D.ª Elena Núñez Gremo, D.ª Cristina Núñez del Río, D. Jorge Elías de la Peña y Montes de Oca, D. Javier Pérez-Castilla Álvarez, D.ª M.ª Pilar Ponce Velasco, D. José Antonio Poveda González, D. Pablo Puertos Campos, D. Enrique Jesús Ríos Martín, D.ª Beatriz Rodríguez Merchán, D. Francisco Rodríguez Sánchez, D. Luis Miguel Rodríguez Zarza, D. Andrés Ruiz Merino, D.ª Aída San Millán Martín, D.ª Isabel Serrano Descalzo, D. José Manuel Simancas Jiménez, D. Juan Torija Carpintero, D. Juan Luis Yagüe del Real, D. Miguel Zurita Becerrill.

Jaime Juan García

*Secretario del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid*



El Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid ofrece a todos los ciudadanos esta Memoria que compendia las principales actuaciones desarrolladas a lo largo del año 2025, en su calidad de máximo órgano colegiado de consulta y participación en el ámbito de la enseñanza no universitaria de la Comunidad de Madrid.